

REVISTA TEQROO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LEGALIDAD

CERTEZA

**PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

OBJETIVIDAD

PROBIDAD

**MÁXIMA
PUBLICIDAD**

PARIDAD

INDEPENDENCIA

IMPARCIALIDAD

DICIEMBRE 2025
AÑO XX / 9º ÉPOCA
REVISTA TRES



REVISTA TEQROO

DICIEMBRE 2025
AÑO XX / 9° ÉPOCA
REVISTA TRES

Magistrado Presidente: Sergio Avilés Demeneghi
s.aviles@teqroo.org.mx

Magistrada Electoral: Claudia Ávila Graham
claudia.avila@teqroo.org.mx

Magistrada Electoral: Thalía Hernández Robledo
thalia.hernandez@teqroo.org.mx

Secretaría General de Acuerdo: Maogany Crystel Acopa Contreras
maogany.acopa@teqroo.org.mx

Titular del Órgano Interno de Control: Ilse Berenice Cossío Lugo
ilse.cossio@teqroo.org.mx

Titular de la Defensoría Pública Electoral: Nallely Anahí Aragón Serrano
nallely.aragon@teqroo.org.mx

Secretaría Técnica: Grecia Jassury Uribe Ochoa
grecia.uribe@teqroo.org.mx



teqroo.org.mx



Teqroo Oficial



@TEQROO_Oficial



Teqroo_Oficial



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

REVISTA TEQROO

DICIEMBRE 2025
AÑO XX / 9° ÉPOCA
REVISTA TRES

Jefa de la Unidad de Administración: Elia Raquel Bencomo Alejos
ebencomo@teqroo.org.mx

Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación: Olga Tathiana González Morga
olga.gonzalez@teqroo.org.mx

Jefe de la Unidad de Transparencia: Nahim Alberto González Arellano
nahim.gonzalez@teqroo.org.mx

Jefe de la Unidad de Informática y Documentación: Carlos Alberto Villanueva Cervera
carlos.villanueva@teqroo.org.mx

Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia: Martha Patricia Villar Peguero
legislacion.jurisprudencia@teqroo.org.mx

Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión: Silvia Hernández Alonso
silvia.hernandez@teqroo.org.mx

La Revista TEQROO es una publicación cuatrimestral del Tribunal Electoral
de Quintana Roo, es de distribución gratuita. Consulta y descarga en
<http://www.teqroo.org.mx/np9/Revista.php>

Los Artículos que se publican en esta edición son responsabilidad de las personas autoras.

Av. Francisco I. Madero No.283-A, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz.
C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo.
Teléfono: 9838331927



Teqroo Oficial



@TEQROO_Oficial



Teqroo_Oficial



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

1
DIRECTORIO

3
ÍNDICE

4
PRESENTACIÓN

6
**INFORME DE
ACTIVIDADES
2024-2025**

14
**TEQROO EN
MÉXICO**

36
**TEQROO EN
LO LOCAL**

99
**DEFENSORÍA
PÚBLICA ELECTORAL**

103
ARTÍCULOS

106
**TEQROO
SUGERENCIA**

108
SENTENCIAS

113
**COMISIONES
Y COMITÉS**

122
SEMLANZA

El Tribunal Electoral de Quintana Roo presenta una nueva edición cuatrimestral de la Revista TEQROO, un espacio mediante el cual compartimos con la ciudadanía, de manera accesible y cercana, las principales acciones que realizamos para garantizar la justicia electoral, promover la transparencia y fortalecer la participación democrática en nuestro estado.

Durante este periodo, uno de los acontecimientos más relevantes fue la presentación del Informe de Actividades 2024–2025, rendido en Sesión Solemne ante el Pleno, así como la entrega del Informe Anual ante la XVIII Legislatura del Congreso del Estado. Ambos

ejercicios de rendición de cuentas reflejan el compromiso institucional de mantener un diálogo abierto y permanente con la sociedad y con los poderes del Estado.

Asimismo, se desarrolló el Taller de Análisis de Sentencias: Criterios para Garantizar la Equidad en la Contienda de Personas Juzgadoras, realizado en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el marco del Día Internacional de la Democracia. Este intercambio académico permitió fortalecer criterios jurisdiccionales que contribuyen a procesos electorales más equitativos y a una justicia más sólida y coherente.

Como parte de los espacios de análisis vinculados a la vida democrática, el Pleno participó en la Audiencia Pública organizada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en colaboración con el Gobierno del Estado. Nuestra participación permitió aportar la visión de la justicia electoral local sobre los retos y oportunidades del sistema electoral mexicano.

En el ámbito municipal, el Tribunal suscribió convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Tulum, Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas. Estos esfuerzos conjuntos buscan impulsar la capacitación, la difusión de derechos y el



PRESENTACIÓN

acompañamiento institucional que fortalezcan la participación ciudadana y la tutela de los derechos político-electORALES desde lo local.

En materia de igualdad sustantiva y derechos humanos, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Tribunal se sumó a la campaña ÚNETE de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo lema para 2025 es "ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas".

Con esta fecha dieron inicio los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, periodo en el cual se realizaron diversas acciones orientadas a promover espacios seguros y libres de discriminación.

En este marco, Magistraturas imparten la conferencia "Violencia Política en Razón de Género" en los municipios de Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, y se llevó a cabo el conversatorio "Mujeres Juzgadoras: una visión con perspectiva de género", que reunió a destaca-

das juzgadoras del estado para reflexionar sobre los desafíos actuales en la prevención y erradicación de la violencia de género desde la función jurisdiccional. Esta edición también incluye las actividades de capacitación interna y externa impulsadas por el Tribunal, mediante las cuales se fortalecen las competencias del personal y se impulsa una ciudadanía más informada en temas de derechos político-electORALES, igualdad sustantiva y cultura democrática.





Informe de Actividades 2024-2025

RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI EL INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025



Chetumal, Quintana Roo a 25 de septiembre de 2025.- En un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia institucional, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi, presentó este día su Informe de Actividades correspondiente al periodo 2024-2025, durante una Sesión Solemne ante el Pleno del Tribu-

nal, conformado por sus pares, las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente presentó los principales aspectos del Informe, articulados en torno a tres ejes fundamentales: la función jurisdiccional, la formación y vinculación institucional, y la gestión

administrativa. Destacó que, en el ámbito de la justicia electoral, el Tribunal actuó con eficacia y con pleno apego a los principios de certeza y legalidad, resolviendo de manera oportuna los medios de impugnación derivados del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado.



Informe de Actividades 2024-2025

Destacó que el 100% de las resoluciones impugnadas ante instancias federales fueron confirmadas, lo que demuestra la solidez jurídica y el alto nivel de profesionalismo con el que se desempeñó la labor jurisdiccional.

Señaló que, en un esfuerzo por acercar la justicia a la ciudadanía, se presentó el libro "Justicia Electoral: Sentencias en una imagen", que resume en lenguaje claro, accesible y visualmente comprensible los fallos emitidos durante los Procesos Electorales de 2024 y 2025.

Asimismo, el Magistrado Presiden-

te subrayó en materia de formación y vinculación, se impulsaron actividades académicas y de capacitación tanto para el personal del Tribunal como para la sociedad civil, con énfasis en la promoción de los derechos político-electORALES de las mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad y población LGBTTTIQ+. A lo largo del periodo se emitieron más de mil constancias de capacitación, se realizaron actividades en comunidades rurales y urbanas del estado, y se promovió la firma de convenios de colaboración con municipios para fortalecer la cultura democrática desde el ámbito local.

De igual manera, informó que el Tribunal ejerció su presupuesto con responsabilidad y transparencia. Para el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto originalmente aprobado para el Tribunal ascendió a 42 millones 11 mil 135 pesos. No obstante, con el fin de atender de manera adecuada las demandas institucionales y asegurar el cumplimiento de sus funciones, se autorizó una ampliación presupuestal de 4 millones 64 mil 189 pesos. De esta manera, el presupuesto total para dicho ejercicio alcanzó los 46 millones 174 mil 324 pesos.



Informe de Actividades 2024-2025

El Magistrado dijo que, con este informe, el Tribunal Electoral de Quintana Roo reafirma su vocación democrática, su compromiso con la legalidad y su convicción de que una justicia cercana, clara y profesional es indispensable para el fortalecimiento del Estado de Derecho. El ejercicio de rendición de cuentas presentado no repre-

senta una meta alcanzada, sino un punto de partida hacia una institución más sólida, inclusiva y abierta a los desafíos del presente", señaló.

"La justicia no se mide solo en sentencias, sino en confianza ciudadana, por eso, refrendamos: Justicia con certeza, transparencia y compromiso democrático, concluyó.

En este acto, se hizo un emotivo homenaje póstumo a Alejandro Cab Cárdenas, servidor público que formó parte del Tribunal durante 22 años, recordado por su entrega, profesionalismo y calidad humana. En presencia de sus familiares, se guardó un minuto de silencio como muestra de respeto y gratitud.



Informe de Actividades 2024-2025

La sede del informe fue la Sala de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez", donde se contó con la presencia de Carlos Felipe Fuentes del Río, Consejero Jurídico del Estado de Quintana Roo, en representación de la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa; la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, en representación del Poder Legisla-

tivo del Estado de Quintana Roo y por parte del Poder Judicial del Estado, Adda de la Cruz Amaya Tolosa, Secretaria General de Acuerdos. Asimismo, asistió la Titular del Órgano Interno de Control del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo; la Secretaría General de Acuerdos, Maogany Crystel Acopa Contreras y personal de la institución.

También presenciaron el Informe, autoridades electorales locales y nacionales, partidos políticos, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, a quienes agradeció su acompañamiento en esta jornada de rendición de cuentas.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI, COMPARAECÉ ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO

“EL TRIBUNAL ALCANZÓ UNA EFECTIVIDAD JURISDICCIONAL DEL 100%”, AFIRMÓ.



Chetumal, Quintana Roo, 21 de octubre de 2025.- Con un mensaje claro y contundente sobre la solidez institucional y el compromiso con la legalidad, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, compareció ante la XVIII Legislatura del Congreso del Estado para presentar el Informe Anual de Actividades 2024-2025. En su intervención, destacó

que el TEQROO alcanzó una efectividad jurisdiccional del 100%, al mantenerse firmes todas las resoluciones impugnadas ante instancias federales, lo que refleja la solidez técnica, jurídica y ética del trabajo realizado por el Tribunal.

La comparecencia fue encabezada por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva, y contó con la presen-

cia del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Renán Sánchez Tajonar, así como diputadas y diputados integrantes de la XVIII Legislatura. De igual manera, estuvieron presentes las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, la titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, y personal del Tribunal.



Informe de Actividades 2024-2025

Durante su intervención, el Magistrado Presidente presentó un balance del trabajo jurisdiccional más reciente, con un total de 80 sesiones del Pleno, de las cuales 38 fueron de carácter jurisdiccional. Como resultado de estas sesiones públicas, transmitidas en tiempo real y disponibles en la página institucional, se emitieron 70 sentencias, incluyendo cuatro vinculadas a casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

"Uno de los retos más relevantes del periodo fue la atención al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, un hecho histórico a nivel nacional que implicó la elección, mediante voto ciudadano,

no, de magistraturas y personas juzgadoras. En este contexto, el TEQROO resolvió con apego estricto a la ley nueve medios de impugnación relacionados con este proceso, garantizando certeza, legalidad e imparcialidad", afirmó.

En el periodo que se informa, el Tribunal emitió un total de 70 sentencias, de las cuales 37 fueron impugnadas ante instancias federales. De estas, 28 correspondieron a medios de impugnación ordinarios, incluyendo 7 juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía quintanarroense, 13 juicios electorales y 8 juicios de revisión constitucional. A estas impugnaciones se sumaron

9 asuntos derivados del proceso electoral extraordinario, compuestos por 8 juicios para la protección de derechos político-electorales y 1 juicio de revisión constitucional.

En materia de innovación institucional, destacó el avance hacia la implementación del juicio en línea, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como parte de la transición hacia una justicia más digital, ágil y accesible. Además, se presentó el libro "Justicia Electoral: Sentencias en una imagen", una herramienta que traduce resoluciones del Tribunal a un lenguaje claro y ciudadano, reforzando así el compromiso con la Justicia Abierta.



Informe de Actividades 2024-2025

En este ejercicio de transparencia y compromiso institucional, dijo que el TEQROO también priorizó la formación y capacitación, con 74 actividades académicas que beneficiaron a más de 2,000 personas en todo el estado, y fortaleció la profesionalización del personal mediante programas de posgrado. En el ámbito administrativo, el Tribunal ejerció con eficiencia y transparencia un presupuesto autorizado de 46 millones 174 mil 324 pesos para el ejercicio 2025.

Asimismo, el Magistrado Presidente informó que el Tribunal cumplió al 100% con las evaluaciones del Sistema de Armonización Contable en 2024 y en los dos primeros trimestres de 2025. A ello se suma un cumplimiento total en materia de transparencia, lo que hizo al TEQROO merecedor, por segundo año consecutivo, del distintivo de "Buenas Prácticas de Transparencia".

"Desde el Tribunal Electoral de Quintana Roo reiteramos nuestra disposición al diálogo, la colabo-

ración y el respeto mutuo, convencidos de que solo a través del trabajo conjunto entre poderes e instituciones se construyen instituciones fuertes y se consolida una democracia sólida. Seguiremos cumpliendo con la responsabilidad que la ciudadanía nos ha confiado: impartir justicia electoral con independencia, transparencia y compromiso, contribuyendo activamente al desarrollo democrático y a la confianza en las instituciones de nuestro estado", puntualizó.



TEQROO EN MÉXICO



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

EL PLENO ASISTE A LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TEPJF

Xalapa, Veracruz, a 8 de septiembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, junto con las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron a la sesión solemne de instalación de la nueva integración de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El acto contó con la presencia

de la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, así como del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

La nueva integración de la Sala Regional Xalapa está conformada por la Magistrada Presidenta Roselia Bustillo Marín, la Magistrada Eva Barrientos Zepeda y el Magistrado José Antonio Troncoso Ávila.

En el marco de este evento institucional, realizaron la tradicional ceremonia de purificación y entrega del bastón de mando y de servicio, eventos efectuados en la sede del Tribunal Federal, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

El TEQROO celebra esta renovación institucional del órgano jurisdiccional regional y refrenda su compromiso con el fortalecimiento de la justicia electoral en México.



TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA

Cancún, Quintana Roo a 09 de septiembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez firmaron un Convenio de Colaboración con el objetivo de fortalecer la cultura democrática y promover la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

La firma se llevó a cabo en el Despacho de la Presidencia Municipal, con la participación del Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, y la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña. En el acto también estuvieron presentes las Magistradas Electorales Claudia Ávila Graham y Thalía Hernán-

dez Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo; el Secretario General del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández y la Secretaria Municipal del Bienestar, Berenice Sosa Osorio.

Este convenio establece mecanismos de colaboración interinstitucional para implementar acciones conjuntas en materia de capacitación, promoción, difusión e investigación electoral. Se pondrá especial atención en grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria, como mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y miembros de la diversidad sexual (LGBTTIQA+).

Posterior a la firma, en el Teatro 8 de Octubre se impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su Protección en el Tribunal Electoral de Quintana Roo", dirigida a servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. El objetivo fue informar sobre los derechos en materia electoral y las funciones del TEQROO como órgano garante de su protección.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 90 personas, entre servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



TEQROO Y EL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL UNEN ESFUERZOS POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES



Cozumel, Quintana Roo a 10 de septiembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Cozumel firmaron un Convenio de Colaboración con el propósito de fortalecer la democracia local y promover el respeto y la protección de los derechos político-electorales, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

La ceremonia se realizó en el Salón Municipios del Palacio Municipal de Cozumel, y signaron este compromiso el Magistrado Presidente

del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi y el Presidente Municipal de Cozumel, José Luis Chacón Méndez, ante la presencia de las Magistradas Electorales Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo; la Secretaria General del Ayuntamiento, Margarita del Rosario Vázquez Barrios y la Síndica Municipal, Daniela Geomara Ayala Blanco.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente del TEQROO Avilés Demeneghi, destacó que la

democracia va más allá del acto electoral, pues implica una forma de vida basada en el ejercicio pleno de los derechos. Subrayó la importancia de la capacitación especializada tanto para las y los servidores públicos como para la ciudadanía en general, así como el compromiso del TEQROO de brindar asesoría y defensa legal en materia electoral a través de la Defensoría Pública Electoral.



Por su parte el Presidente Municipal de Cozumel, Chacón Méndez, expresó que este acto representa un compromiso firme con los valores democráticos, la participación ciudadana y la defensa de los derechos político-electorales. Destacó la importancia de construir alianzas que trasciendan lo institucional y que generen espacios de capacitación, formación y difusión accesibles para todas las personas, con un enfoque claro en la inclusión.

Este convenio establece las bases para coordinar acciones conjuntas

en materia de capacitación, promoción, difusión, asesoría legal y desarrollo de investigaciones enfocadas en la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Además, contempla la implementación de programas dirigidos a mujeres, personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y población de la diversidad sexual.

Como parte del programa, se impartió la plática "Los Derechos Político-Electorales y su protección en el Tribunal Electoral de Quintana

Roo", dirigida a personal del Ayuntamiento, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. La actividad tuvo como finalidad informar sobre los derechos político-electorales y dar a conocer el trabajo que realiza el TEQROO para su defensa y garantía.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 60 personas, entre servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



MAGISTRADAS PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES 2025



Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participan en el Encuentro Nacional de Magistradas Electorales -los días 22 y 23 de septiembre-, evento convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en-

cabeza la Magistrada Presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso.

El evento reúne a magistradas electorales de la Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF, así como de los Tribunales Electorales Locales de todo el país, con el propósito de reflexionar y compartir experiencias sobre la evolución del juzgamiento con perspectiva

de género en las sentencias emitidas por tribunales electorales.

Durante la primera jornada, realizada el 22 de septiembre, se llevó a cabo una sesión plenaria de magistradas electorales, en la cual se compartieron experiencias sobre la participación de las mujeres en cargos jurisdiccionales electorales.



EL TEQROO Y EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN A FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Puerto Morelos, Quintana Roo, a 22 de septiembre de 2025.- El Magistrado Presidente Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Presidenta Municipal de Puerto Morelos, Blanca Merari Tziu Muñoz firmaron un Convenio de Colaboración con el objetivo de fortalecer la cultura democrática y promover el respeto a los derechos político-electorales en el municipio.

El acto protocolario se celebró en el Despacho de la Presidencia Municipal, en el cual, estuvo presente la Titular del Órgano Interno de Control del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo; y por parte del Ayuntamiento, el Secretario General, José de Jesús Espinosa Payán y la Titular del Órgano Interno de Control, Mirna Leticia Ramírez Cetina.

Este convenio establece las bases para coordinar esfuerzos y recursos

en la realización de proyectos de capacitación, formación, promoción, difusión, investigación, asesoría y defensa legal en materia electoral. Las acciones estarán enfocadas en beneficiar tanto a la ciudadanía como al personal del Ayuntamiento, especialmente a los sectores en situación de vulnerabilidad o atención prioritaria, como mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y miembros de la diversidad sexual (LGBTTIQ+).



CONCLUYEN MAGISTRADAS SU PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES 2025



Ciudad de México a 23 de septiembre de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, concluyeron su participación en el Encuentro Nacional de Magistradas Electorales 2025, encabezado por la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso.

Durante el segundo día de actividades, se llevaron a cabo diver-

sas mesas de trabajo centradas en la protección de los derechos político-electORALES desde una perspectiva de género. En ellas se analizaron casos relevantes y criterios jurisprudenciales emitidos por tribunales electorales de América Latina y el Caribe, así como por la Sala Superior, las Salas Regionales del TEPJF y los tribunales electorales locales en México.

Los temas abordados giraron en torno a la violencia política contra las mujeres por razón de gé-

nero y a la paridad en la representación política, destacando la evolución del juzgamiento con perspectiva de género en distintas instancias jurisdiccionales.

Este encuentro reunió a magistradas electorales de todo el país, tanto del TEPJF como de los tribunales electorales locales, con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer criterios jurisdiccionales que promuevan la igualdad sustantiva y la justicia con perspectiva de género en el ámbito electoral.



TEQROO Y TEPJF REALIZAN EN CANCÚN EL TALLER DE ANÁLISIS DE SENTENCIAS SOBRE EQUIDAD EN LA CONTIENDA DE PERSONAS JUZGADORAS



Cancún, Quintana Roo, a 23 de septiembre de 2025.- En el marco del Día Internacional de la Democracia, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en coordinación con la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llevó a cabo el Taller de Análisis de Sentencias: Criterios para Garantizar la Equidad en la Contienda de Personas Juzgadoras, con sede en el Planetario Ka'Yok.

En su mensaje, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, subrayó la relevancia de estos espacios de formación cívica y democrática. Por lo que, agradeció especialmente a las universidades participantes por su compromiso con una democracia participativa e incluyente, destacando la importancia de escuchar y tomar en cuenta la voz de las juventudes.

“Este taller, fue concebido como una herramienta para fortalecer

la participación estudiantil y promover una visión integral de la democracia, entendida como un proceso continuo de reflexión, diálogo y acción. Con el acompañamiento del TEPJF y el apoyo del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el evento reafirmó el compromiso del Tribunal Electoral con la formación de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con los valores de justicia, equidad y legalidad”, afirmó.



Por su parte, Edgar Guerrero Aguirre, Director General de la DGRIN del TEPJF, destacó que estos talleres acercan a las juventudes al trabajo real de los tribunales, permitiéndoles conocer de primera mano cómo se construyen las sentencias que resuelven controversias electorales. Recalcó que hoy, más que nunca, las y los jóvenes son protagonistas en la vida democrática del país y deben comprender el impacto de las decisiones judiciales en la equidad de las elecciones.

El análisis de la sentencia -SUP-JE/101/2025 y Acumulados- estu-

vo a cargo de Juan Manuel Arreola Zavala, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la ponencia de la Magistrada Presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien profundizó en los criterios establecidos por el Tribunal para garantizar condiciones de equidad en la contienda de personas juzgadoras durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

Por parte del TEQROO, se contó con la presencia de la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como

de personal de las Ponencias, de la Secretaría General de Acuerdos, de las Unidades de Transparencia y Capacitación e Investigación. También asistió Misael Manuel Martínez, Director del Planetario Ka'Yok', y Adriana Lucelly Canché Solís, Directora General de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Benito Juárez.

El evento reunió a un promedio de 130 personas, entre servidoras y servidores públicos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.



EL PLENO DEL TEQROO PARTICIPA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL



Cancún, Quintana Roo, a 01 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participaron en la Audiencia Pública organizada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en coordinación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.

El evento, realizado en el Salón

Constelaciones del Hotel Krystal Urban en Cancún, fue encabezado por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa, y el Ministro en retiro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, Coordinador General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República, quien presentó la exposición de motivos de esta iniciativa de reforma electoral a nivel nacional.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente Sergio Avilés Demeneghi destacó el papel fundamental de los tribunales elec-

tales locales en la consolidación democrática del país. Señaló que su cercanía con la ciudadanía les permite emitir resoluciones sólidas, como lo refleja el desempeño del TEQROO, cuyas sentencias impugnadas fueron confirmadas en su totalidad durante el ejercicio 2024-2025. Propuso fortalecer la justicia electoral mediante dos ejes: justicia abierta y defensorías públicas electorales, como mecanismos clave para garantizar inclusión, confianza y acceso efectivo a la justicia.



Por su parte, la Magistrada Thalía Hernández Robledo subrayó la importancia de los tribunales locales como elementos fundamentales del sistema democrático mexicano, especialmente tras la reforma electoral de 2014, que amplió sus competencias. Explicó que estas instituciones permiten atender con oportunidad y eficacia los conflictos electorales, y advirtió que prescindir de ellas implicaría una sobrecarga para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recordó que, a nivel nacional, el 95% de las sentencias locales impugnadas son confirmadas por la autoridad federal, lo que evi-

dencia su solidez técnica y jurídica.

La Magistrada Claudia Ávila Graham enfatizó que en una democracia el respeto al voto y la legalidad de los comicios son pilares fundamentales, y que los tribunales electorales locales juegan un papel crucial en su protección. Reconoció que el sistema es perfectible, pero advirtió que cualquier reforma debe considerar la voz de quienes operan la justicia electoral desde lo local. Afirmó que estos tribunales, al atender contextos específicos de cada entidad federativa, fortalecen el federalismo, previenen conflictos

sociales y consolidan la confianza ciudadana en las instituciones.

Durante la audiencia, también estuvieron presentes el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; la Presidenta Municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña; la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Roselia Bustillos Rosales; y el Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo de Quintana Roo, Carlos Alberto Fuentes del Río.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI, RECIBE LA PRESEA “FLAVIO GALVÁN RIVERA” POR SU TRAYECTORIA EN LA JUDICATURA ELECTORAL



Chetumal, Quintana Roo, a 14 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, fue distinguido con la Presea “Flavio Galván Rivera”, otorgada por la Barra de Abogados Electorales de México, A.C. (BAEM), en reconocimiento a su destacada trayectoria en la judicatura electoral.

La ceremonia de entrega se llevó a cabo en el Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM), como parte de la Quinta Edición de la Ceremonia Solemne de Premiación. El acto fue presidido por el propio Flavio Galván Rivera, considerado el “Padre del Derecho Electoral” en México; el presidente de la BAEM, Esteban Aponte Carranza y la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez.

Durante su intervención, Aponte Carranza subrayó que este reconocimiento se otorga por el sobresaliente desempeño jurisdiccional, las contribuciones al desarrollo

del derecho electoral y la defensa firme de los principios democráticos y del Estado de Derecho por parte de los galardonados: Sergio Avilés Demeneghi (Quintana Roo), Sonia Venegas Álvarez (CDMX), Celia Sofía Ruiz Olvera (Chiapas) y Berlín Rodríguez Soria (CDMX).

En su mensaje, la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez, destacó la importancia de fortalecer la justicia electoral como pilar fundamental del Estado de Derecho.



Por su parte, Flavio Galván Rivera ofreció un mensaje en el que destacó la importancia de preservar la ética, el profesionalismo y el compromiso con la democracia en el ejercicio de la función jurisdiccional.

En representación de las y los galardonados, el mensaje de agradecimiento fue pronunciado por Berlín Rodríguez Soria. También ofrecieron intervenciones Karina López Regalado, Directora General de Participación Social, en repre-

sentación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y Alejandra Monserrat Romero Galván, Secretaria del Consejo Directivo de la Barra de Abogados Electorales de México, quien tuvo a su cargo la clausura de la Ceremonia Solemne de Premiación y la Toma de Protesta de Nuevos Asociados.

La moderación del acto estuvo a cargo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,

Francisco Javier Ac Ordóñez.

La Presea "Flavio Galván Rivera" es uno de los más altos reconocimientos en el ámbito jurídico-electoral del país. Se concede a juristas, servidores públicos e instituciones que han demostrado integridad, liderazgo y aportaciones significativas al fortalecimiento democrático, tanto en México como a nivel internacional.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO ASISTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE INICIO DE FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL TEPJF



Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, asistió a la Sesión Solemne de inicio de funciones del Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Magistrado Gilberto Bátiz García.

Durante el acto protocolario, celebrado en el Salón de Plenos del

TEPJF, el Magistrado Gilberto Bátiz García asumió formalmente la presidencia de este órgano jurisdiccional, en presencia del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; de la Magistrada Presidenta de Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación, Celia Maya García; y del Presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, Néstor Vargas Solano.

También estuvieron presentes las y los integrantes del Pleno de la Sala Superior, las Magistradas Claudia Valle Aguilasochi y Mónica Aralí Soto Fregoso, así como de los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón; además de integrantes de la judicatura electoral de las Sala Regionales del TEPJF y de los Tribunal Electorales Locales; así como representantes del Instituto Nacional Electoral.



LA MAGISTRADA, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO IMPARTE CONFERENCIA SOBRE VPG EN BACALAR



Bacalar, Quintana Roo, a 26 de noviembre de 2025.- En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Thalía Hernández Robledo impartió la conferencia "Violencia Política en Razón de Género", ante autoridades y personas servidoras públicas del Municipio de Bacalar, en el salón "Mara Lezama Espinosa".

En el evento, la Magistrada Electoral, Claudia Ávila Graham, dirigió

un mensaje en el que destacó la necesidad de visibilizar y atender la violencia política contra las mujeres, incluida la que ocurre en entornos digitales, tema central de la campaña global 2025. Recordó que, pese al reconocimiento del derecho al voto en 1953, persisten obstáculos y formas de discriminación que limitan la participación plena de las mujeres en la vida pública. Reiteró el compromiso del Tribunal Electoral de proteger los derechos político-electorales con legalidad, perspectiva de de-

rechos humanos y justicia abierta.

En su intervención, la Magistrada Thalía Hernández Robledo, abordó los principales elementos normativos, obligaciones y mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Durante su exposición, explicó el avance normativo en la materia, la jurisprudencia relevante, las vías de atención en el ámbito político-electoral y algunos de los casos atendidos por el TEQROO.



Asimismo, habló sobre los desafíos que persisten, y destacó la importancia de la paridad en todo, subrayando que garantizar la participación plena y libre de las mujeres en los espacios de toma de decisiones es fundamental para fortalecer la democracia.

Por su parte, Astrid Concepción González Buenfil, Síndica Municipal y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Municipio, fue la encargada de dar la bienvenida, y subrayó la importancia de fortalecer acciones institucionales que promuevan espa-

cios seguros y libres de violencia para las mujeres en la vida pública.

En el evento participaron 70 personas servidoras públicas y autoridades del Ayuntamiento de Bacalar.



MAGISTRADO PRESIDENTE PARTICIPA COMO PONENTE EN EL 3º ENCUENTRO REGIONAL DE INSTITUTOS, TRIBUNALES ELECTORALES E INE 2025



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 27 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó como ponente en la mesa "Los derechos políticos de las personas con discapacidad y el ejercicio de su ciudadanía", realizada en el marco del 3er Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025, correspondiente a la III Circunscripción Plurinominal y organizado por la Sala Xalapa

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes diversas autoridades, entre ellas Gilberto de Guzmán Bátiz García, Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF; Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca; Roselia Bustillo Marín, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF; y Jorge Montaño Ventura, Consejero del In-

tituto Nacional Electoral (INE).

Durante su intervención, el Magistrado Presidente Avilés Demeneghi expuso los avances, desafíos y responsabilidades institucionales para garantizar que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos político-electorales. Subrayó la importancia de contar con una justicia electoral accesible, incluyente y con perspectiva de derechos humanos.



"En el Tribunal Electoral de Quintana Roo reconocemos que la labor jurisdiccional local es esencial para garantizar un acceso cercano y efectivo a la justicia electoral. A través de nuestras sentencias fijamos criterios que fortalecen la vida democrática y protegen los derechos político-electorales, como en el expediente RAP/066/2024, donde eliminamos barreras para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones", afirmó.

Agregó que la creación de la Defensoría Pública Electoral del TEQROO constituye un avance decisivo al ofrecer orientación, asesoría y defensa gratuita a la ciudadanía,

especialmente a quienes históricamente han enfrentado obstáculos para acceder a la justicia. Destacó que, con estas acciones, el Tribunal reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad y la protección efectiva de los derechos humanos en Quintana Roo.

El Magistrado Presidente compartió la mesa con Jorge Montaño Ventura, Consejero del INE; Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Edgar Cruz Luján, activista por los derechos de las personas con discapacidad; y Helena Margarita Jiménez Martínez, Consejera del Instituto de Elecciones

y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. La moderación estuvo a cargo de Gloria Ángeles Cruz López, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

El Encuentro se lleva a cabo de manera presencial los días 27 y 28 de noviembre de 2025 en el Jardín Etnobotánico de la Ciudad de Oaxaca, y está dirigido a autoridades electorales de la III Circunscripción Plurinominal con el propósito de fortalecer la colaboración institucional mediante el intercambio de experiencias, análisis y reflexiones que contribuyan al acceso efectivo a la justicia electoral.



MAGISTRADO PRESIDENTE FIRMA EL NUEVO ACUERDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE LAS MUJERES



Cancún, Quintana Roo, a 28 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó como firmante del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo para la implementación de la primera Clínica Jurídica de las Mujeres, iniciativa encabezada por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

La firma del Acuerdo se llevó a cabo en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Cancún, en el marco de los 16 días de activismo con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia

contra la Mujer. Esta acción conjunta busca fortalecer la atención y acompañamiento integral a mujeres en situación de violencia, mediante una red de apoyo jurídico, psicológico y social.

La Clínica Jurídica es impulsada por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), con la colaboración de la Barra de Abogados, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" y el Colegio de Psicólogos del Estado, quienes contribuirán con servicios y representación jurídica pro bono; así como con el apoyo de otras instituciones del Gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, 16 universidades públicas y privadas se sumarán al proyecto a través de estudiantes de Derecho, Psicología y Trabajo Social, quienes realizarán su servicio social y prácticas profesionales con perspectiva de género, aportando conocimientos y fortaleciendo su formación académica mientras contribuyen a la atención de este problema social.

Con esta firma, el TEQROO reafirma su compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección efectiva de los derechos humanos en Quintana Roo.



TEQROO Y AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y REALIZAN CONFERENCIA SOBRE VPG



Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 9 de diciembre de 2025.- En el marco de la campaña internacional "16 días de activismo contra la violencia de género", el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración en materia electoral, seguida de la conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en

Razón de Género", con el propósito de fortalecer la democracia, los derechos político-electORALES y las acciones institucionales para prevenir la violencia contra las mujeres.

La ceremonia protocolaria fue encabezada por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi y la Presidenta Municipal, Maricarmen Hernández, acompañados por las

Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, quienes integraron el presídium.

Durante la firma del convenio, las autoridades destacaron la importancia de fortalecer los vínculos interinstitucionales para promover el respeto a los derechos político-electORALES y consolidar una cultura democrática incluyente y libre de violencia.



Como parte del programa, la Magistrada Claudia Ávila Graham impartió la conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", en la que expuso los avances normativos, los mecanismos de denuncia disponibles y los principales retos para erradicar esta forma de violencia que vulnera el ejercicio de los derechos de

las mujeres en la vida pública. Al finalizar, se abrió un espacio de diálogo con las personas asistentes.

Estas actividades se realizaron en el marco de la campaña internacional encabezada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo lema para 2025 es "Acabar con la violencia digital contra todas las

mujeres y niñas... #NoHayExcusa.

El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Felipe Carrillo Puerto, donde participaron alrededor de 60 asistentes, entre personas servidoras públicas, ciudadanía en general y medios de comunicación.



TEQROO EN LO LOCAL



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

PERSONAL SE CAPACITA CON EL CURSO "INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN PÚBLICA"



Chetumal, Quintana Roo, a 01 de septiembre de 2025.- Personal de la Unidad de Administración y de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en el curso "Indicadores de Desempeño de la Gestión Pública", impartido por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

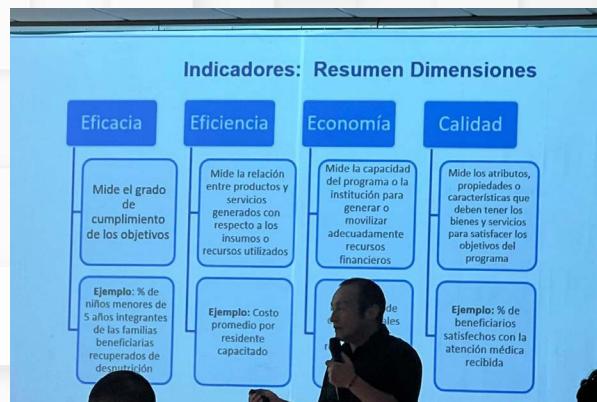
La capacitación tuvo como objetivo fortalecer las competencias

técnicas del personal en el diseño, implementación y evaluación de indicadores de desempeño, herramienta clave para medir la eficacia y eficiencia en la gestión pública, así como para impulsar una administración orientada a resultados y con mayor transparencia hacia la ciudadanía.

La capacitación se impartió mediante cuatro módulos consecutivos que abarcaron desde una introducción a los indicadores de desempeño, pasando por los elementos esenciales que con-

forman un indicador, su clasificación, y culminando con la validación de los indicadores junto con la elaboración de la ficha técnica.

Asistieron al curso la Jefa de la Unidad de Administración, Elia Raquel Bencomo Alejos; la Coordinadora de Planeación y Presupuesto, Miriam Gabriela Gómez Tún; la Titular del Secretariado de Registro y Control, Anahid Barbosa González; y la Encargada del Archivo Jurisdiccional, Karla Verónica Ruvalcaba Fuentes.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA TOMA DE PROTESTA DE MAGISTRATURAS Y JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL



Chetumal, Quintana Roo a 01 de septiembre de 2025.- En Sesión de Pleno, la Honorable XVIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo llevó a cabo la toma de protesta de las Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado.

Asistieron a este acto, el Magistra-

do Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo.

El acto solemne tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo en los primeros minutos de este 01 de septiembre de 2025, con la presencia de la Secretaría de Gobierno, María Cristina Torres

Gómez; el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Hayden José Cebada Rivas y el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Jorge Sanén Cervantes.

La toma de protesta de las nuevas personas juzgadoras deriva del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2025.



PERSONAL PARTICIPA EN LA TERCERA SESIÓN DEL TALLER PAQUETE PREVENTIVO "SALUD MENTAL LABORAL"



Chetumal, Quintana Roo, 01 de septiembre 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en la tercera sesión del Taller Paquete Preventivo: Salud Mental Laboral, impartido por el Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud.

La capacitación, realizada en el

Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, estuvo a cargo de Andrea Elizabeth Domínguez Gámez, enlace de Gestión de Atención y Casos Médicos Legales, quien impartió el tema "Habilidades de comunicación".

El objetivo es dotar al personal del TEQROO a través de cinco sesiones de herramientas para fortalecer su

salud mental en los ámbitos personal y laboral, abordando temas como manejo del estrés, trabajo en equipo, hábitos saludables, habilidades de comunicación, así como estrategias para la prevención y manejo de la ansiedad y la depresión.

Por parte de SESA, también participó Juana Escalante Franco.



MAGISTRATURAS DEL TEQROO SE INTEGRAN A LA AMMEL



Chetumal, Quintana Roo a 02 de septiembre de 2025.- Las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo se integraron oficialmente como nuevas asociadas a la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales (AMMEL).

Este hecho se formalizó durante la Asamblea General Ordinaria celebrada mediante videoconferencia, en la cual, el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi -quien también forma parte de la asociación- ofreció un mensaje.

Durante la sesión, se llevó a cabo la toma de protesta de las nue-

vas magistraturas asociadas, la presentación formal de la AMMEL a sus nuevos integrantes, así como la entrega de reconocimientos especiales. Asimismo, el presidente del Consejo Directivo General, Vladimir Gómez Anduro, presentó el Informe de Actividades correspondiente.



ASISTEN INTEGRANTES DEL PLENO AL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA



Calderitas, Quintana Roo, a 04 de septiembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron al

Tercer Informe de Actividades de la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa.

La ceremonia, que se llevó a cabo en la Plaza al Mar de la zona costera de la comunidad de Calde-

ritas, representó un espacio de rendición de cuentas en el que la titular del Ejecutivo estatal presentó ante la ciudadanía los principales logros, avances y acciones emprendidas durante el último año de su administración.



PERSONAL EN LA CUARTA SESIÓN DEL TALLER PAQUETE PREVENTIVO "SALUD MENTAL LABORAL"



Chetumal, Quintana Roo, 08 de septiembre 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en la cuarta sesión del Taller Paquete Preventivo: Salud Mental Laboral, impartido por el Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, en el marco del Día Mundial para la Prevención de Suicidio.

La capacitación, realizada en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, estuvo a cargo de Gerardo Bernal Pasos Ortiz, responsable Estatal de Capacitación y Análisis Estratégico, quien impartió el tema "Herramientas para el manejo y prevención de la ansiedad y la depresión".

El objetivo es dotar al personal del TEQROO a través de cinco sesiones de herramientas para fortalecer su salud mental en los ámbitos personal y laboral, abordando temas como manejo del estrés, trabajo en equipo, hábitos saludables, habilidades de comunicación, así como estrategias para la prevención y manejo de la ansiedad y la depresión.



EL TEQROO TRABAJA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL JUICIO EN LÍNEA

Chetumal, Quintana Roo a 08 de septiembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), continúa trabajando en la implementación del Juicio en Línea. Por lo que, llevó a cabo una reunión virtual entre personal de este

órgano jurisdiccional y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el objetivo de avanzar en los trabajos de coordinación y adecuación tecnológica necesarios para su puesta en marcha.

Por parte del TEQROO, participaron la Secretaria General de Acuerdos, Maogany Crystel Acopa Contreras, así como personal del área. Y en representación del TEPJF, asistió personal del área técnica especializada.



CONCLUYE EL TALLER PAQUETE PREVENTIVO “SALUD MENTAL LABORAL”



Chetumal, Quintana Roo, a 15 de septiembre 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) concluyó el Taller Paquete Preventivo: Salud Mental Laboral, impartido por el Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud.

La quinta y última sesión del taller se realizó en el Aula del Cen-

tro de Capacitación e Investigación Electoral y estuvo a cargo de Marissa Álvarez Muñoz, Responsable Estatal del Programa para la Prevención del Suicidio, quien impartió el tema “Buenos hábitos de la salud mental”.

El objetivo fue dotar al personal del TEQROO de herramientas para fortalecer su salud mental

en los ámbitos personal y laboral, abordando temas como manejo del estrés, trabajo en equipo, hábitos saludables, habilidades de comunicación, así como estrategias para la prevención y manejo de la ansiedad y la depresión.

Por parte de SESA, también participó Juana Escalante Franco.



TEQROO REALIZA PLÁTICA SOBRE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTICORRUPCIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 18 de septiembre de 2025.- En la búsqueda del fortalecimiento de la ética pública dentro del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y en conmemoración del Día Internacional del Acceso Universal a la Información Pública, se llevó a cabo la plática "Transparencia y Rendición de Cuentas de los Sujetos Obligados, como una Acción Preventiva Anticorrupción", misma que impartió el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Al evento asistieron el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, así como las Magistradas Claudia Ávila

Graham y Thalía Hernández Robledo. También se contó con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control del IDAIPQROO, Francisco Alberto Flota Medrado.

La actividad, fue organizada por la Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo en coordinación con la Unidad de Transparencia, y tuvo como sede el aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

Durante su intervención, Cossío Lugo destacó que esta actividad busca fortalecer la comprensión institucional sobre la transparencia y la rendición de cuentas, considerándolas herramientas cla-

ve en la prevención de la corrupción dentro de los entes públicos.

La presentación del ponente estuvo a cargo del Jefe de la Unidad de Transparencia del TEQROO, Nahim Alberto González Arellano, quien dio lectura a la semblanza curricular de Juan Francisco Domínguez Galera, Jefe de la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO, y responsable de impartir la plática.

Con esta actividad, el TEQROO reafirma su compromiso con la cultura de la legalidad, la transparencia institucional y el fortalecimiento de mecanismos preventivos frente a actos de corrupción.

TEQROO SE SUMA AL MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA



Chetumal, Quintana Roo, a 01 de octubre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) se suma a la conmemoración del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, también conocido como Octubre Rosa, un movimiento mundial que tiene como objetivo crear conciencia sobre esta enfermedad, promover la detección temprana, el diagnóstico y el tratamiento oportuno.

Como parte de esta iniciativa, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi; las Ma-

gistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo y personal de la institución participaron en la formación del tradicional lazo humano rosa, símbolo internacional de esta lucha, con el propósito de visibilizar la importancia de la prevención y fomentar entre la ciudadanía el autocuidado y el acceso a servicios médicos oportunos.

Cabe recordar que el 19 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer

de Mama, fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para sensibilizar a la sociedad sobre el impacto de esta enfermedad, la cual representa una de las principales causas de mortalidad en mujeres a nivel mundial.

El TEQROO reitera su compromiso con las causas sociales que fortalecen una sociedad más informada, consciente y solidaria. Invitamos a todas las personas a sumarse a este esfuerzo colectivo y a difundir información que pueda salvar vidas.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 51 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Chetumal, Quintana Roo a 08 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada Claudia Ávila Graham, asistieron a la Sesión Solemne por la conmemoración del 51 Aniversario de Quintana Roo como Estado libre y soberano, evento que presidió la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

La ceremonia realizada en el Salón de Sesiones contó con la presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Heyden José Cebada Rivas, así como de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Silvia Dzul Sánchez.

Durante la sesión, el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JUGOCOP),

diputado Renán Sánchez Tajonar, tuvo a su cargo la lectura del Decreto de Creación del Estado de Quintana Roo, acto central del evento conmemorativo.

A esta ceremonia asistieron autoridades de los tres niveles de gobierno, invitados especiales y ciudadanía en general.



SUPERVISA EL OIC LA ENTREGA RECEPCIÓN A SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

Chetumal, Quintana Roo a 15 de octubre de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo supervisó la entrega recepción realizada al Secretario de Estudio y Cuenta, Guillermo Hernández Cruz, por parte de Michel Guadalupe Velázquez Pérez, de la Sección

Secretaría Auxiliar de Estudio y Cuenta.

En la sala de juntas, se realizó la firma del acta respectiva de dicha entrega recepción, así como del acta de hechos, relativa a la entrega definitiva del puesto denominado Secretaría Auxiliar de Estudio y Cuenta a Hernández Cruz.

Estuvo presente en este acto, la Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia, Martha Patricia Villar Peguero y el Jefe de Área de Control Normativo, Entrega Recepción y Archivo, Jesús Adrián Chim Guerrero, y las y los testigos de cada una de las partes.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN AL "PRIMER ENCUENTRO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO"



Chetumal, Quintana Roo, a 17 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron al "Primer Encuentro contra la Violencia Política en Razón de Género", encabezado por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

El evento se realizó en el Lobby del Centro de Convenciones de

Chetumal, como parte de la conmemoración del 72º aniversario del reconocimiento del voto de la mujer en México. En su mensaje, la Gobernadora Mara Lezama reafirmó su compromiso con la erradicación de la violencia política y la promoción activa de los derechos de las mujeres en la vida pública.

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta Municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Idalia Martínez Hernández, y se contó también con

un mensaje de la Secretaria de las Mujeres en el Estado, Esther Burgos Jiménez, en el que destacó la relevancia de este Primer Encuentro.

Durante su intervención, el Magistrado Presidente del TEQROO subrayó la importancia de seguir construyendo una democracia más igualitaria, donde la participación de las mujeres en los espacios de decisión sea libre, segura y efectiva.



Informó que, durante el Proceso Electoral Local 2024, los casos de violencia política en razón de género aumentaron de 17 en 2022 a 33 este año, todos resueltos con perspectiva de género y estricto apego a la legalidad. Las denuncias involucraron a 18 autoridades, 6 hombres, 1 mujer, 5 medios de comunicación y 3 redes sociales.

"El Tribunal reafirma su compromiso de garantizar los derechos político-electORALES de las mujeres con legalidad, perspecti-

va de género y enfoque en derechos humanos. Porque sin mujeres no hay democracia, y sin igualdad no hay justicia", afirmó.

Asimismo, se contó con la intervención de la Consejera Presidenta del IEQROO, Mtra. Rubí Pacheco Pérez.

También participaron en el evento, la Magistrada Elena Esmeralda González Flores, en representación del Poder Judicial del Estado, y la Diputada Diana Friné Gutiérrez García, en represen-

tación del Congreso del Estado.

El encuentro organizado por el Gobierno del Estado y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, incluyó conferencias sobre litigio estratégico para la defensa de los derechos de las mujeres y un panorama nacional sobre las personas defensoras de sus derechos político-electORALES, así como un taller práctico para la identificación de casos de violencia política en razón de género.



EL TEQROO REALIZA PLÁTICA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Chetumal, Quintana Roo, a 20 de octubre de 2025.- En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, participaron en la plática "Sensibilización y Prevención de Cáncer de Mama".

La actividad fue organizada por la Comisión de Igualdad de Género

en coordinación con el Centro de Capacitación e Investigación Electoral, y contó con la presencia de la titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como personal de las distintas áreas de este órgano jurisdiccional.

El objetivo de esta plática fue concientizar sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama y fomentar hábitos de vida saludables que contribuyan a reducir los factores de riesgo.

La charla estuvo a cargo de Irma Yolanda Ayuso Trujillo, enfermera del Módulo Rosa del Centro de Salud Urbano las Américas de los Servicios Estatales de Salud, quien compartió información relevante sobre las medidas preventivas, signos de alerta y la importancia de los chequeos médicos periódicos. También participó Mónica Isabel Zamora Mejía, Responsable del Programa de Cáncer de la Mujer.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN EL TALLER “FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA”



Chetumal, Quintana Roo, a 24 de octubre de 2025.- Integrantes del Pleno y personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participaron en el taller virtual “Funcionamiento del Comité de Transparencia”, impartido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En la capacitación estuvieron presentes el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como personal jurisdiccional y adminis-

trativo del Tribunal. La sesión fue dirigida por Juan Francisco Domínguez Galera, Jefe de la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO.

El objetivo del taller fue fortalecer los conocimientos institucionales sobre la operación y responsabilidades del Comité de Transparencia, órgano fundamental en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, la capacitación permitió que las y los participantes adquierieran herramientas para

identificar la figura, atribuciones y funciones del Comité de Transparencia dentro de los procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales.

Por parte del TEQROO, asistió personal del Órgano Interno de Control y de diversas áreas, entre ellas la Defensoría Pública Electoral, la Secretaría General de Acuerdos, las Ponencias, y las Unidades de Transparencia, Legislación y Jurisprudencia, Administración, Informática y Documentación, Comunicación y Difusión; así como las Coordinaciones del Archivo Institucional y de Planeación y Presupuesto.

LA TITULAR DEL OIC ASISTE A LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES

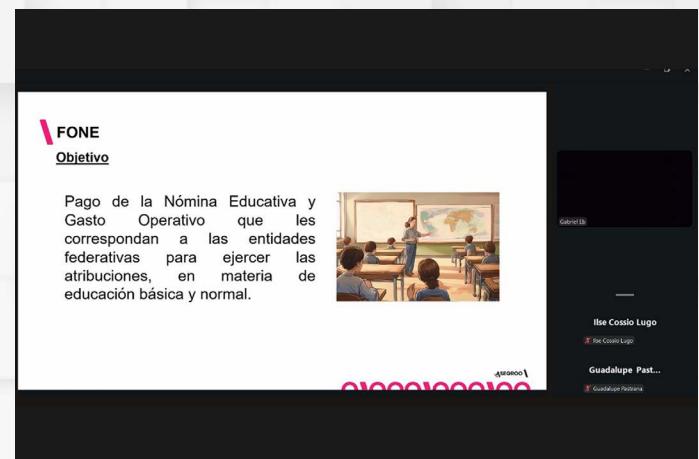
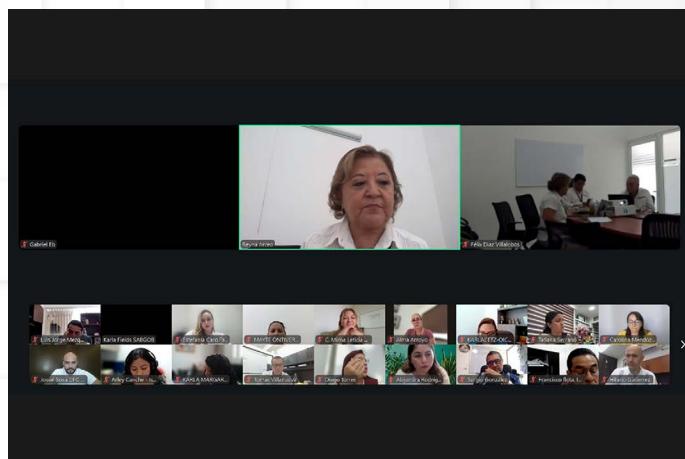


Chetumal, Quintana Roo, a 24 de octubre de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo, participó en la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo (CPCE-QROO), la cual estuvo presidida por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB).

La reunión se realizó de manera virtual a través de la plataforma Zoom y reunió a titulares de órganos internos de control y contralorías municipales, con el objetivo de dar continuidad a los trabajos colaborativos en materia de control interno, fiscalización, auditoría y mejora de la gestión pública.

Durante la sesión también estuvieron presentes del OIC del TEQROO, Irma del Carmen Ortiz

Antonio, Coordinadora de Substanciación y Responsabilidad Administrativa; Luis Alfredo Canto Castillo, Coordinador de Investigación Administrativa; Boris David Basulto Solís, Coordinador de Auditoría y Control Interno; así como Jesús Adrián Chim Guerrero, Jefe de Área de Control Normativo, Entrega-Recepción y Archivo.



INTEGRANTES DEL PLENO PARTICIPAN EN EL TALLER DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS



Chetumal, Quintana Roo, a 24 de octubre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo y personal de la institución, participaron en el Taller de Redacción de Sentencias, impartido por la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El evento fue organizado por la Co-

misión de Capacitación y la Unidad de Capacitación e Investigación Electoral del TEQROO, en coordinación con la EJE del TEPJF, con el objetivo de fortalecer las habilidades técnicas y jurídicas del personal de este órgano jurisdiccional.

La redacción de sentencias constituye una parte fundamental del quehacer judicial, pues además de ser apegadas a derecho, deben ser claras, precisas y comprensibles para la ciudadanía. En este sentido, la capacitación

continua contribuye a mejorar la calidad y transparencia de las resoluciones que emite el Tribunal.

El taller fue impartido por Martha Leticia Mercado Ramírez, Profesora Investigadora de la EJE del TEPJF, quien compartió herramientas teórico-prácticas orientadas a fortalecer la argumentación jurídica, la estructura lógica y el uso de un lenguaje ciudadano en la elaboración de resoluciones.



MAGISTRATURAS Y PERSONAL PARTICIPAN EN EL TALLER “VERIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA”



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de octubre de 2025.- Integrantes del Pleno y personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participaron en el taller virtual “Verificación de Actualización de Obligaciones de Transparencia”, impartido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En esta jornada de capacitación es-

tuvieron presentes el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, así como personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal.

El taller fue dirigido Juan Francisco Domínguez Galera, Jefe de la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO, quien com-

partió los elementos esenciales para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los sujetos obligados.

El objetivo general de la capacitación fue verificar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, reforzando con ello el compromiso institucional del TEQROO con la máxima publicidad, la rendición de cuentas y la justicia abierta.



PARTICIPA LA GOBERNADORA MARA LEZAMA EN CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE "VIOLENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN REDES SOCIALES"

-FUE IMPARTIDA POR LA MAGISTRADA EVA BARRIENTOS ZEPEDA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO



Chetumal, Quintana Roo a 28 de octubre de 2025.- Con motivo de la conmemoración del 72 aniversario del reconocimiento del voto de las mujeres en México, la gobernadora Mara Lezama Espinosa participó en la Conferencia Magistral "Violencia Política de las Mujeres en Razón de Género en Redes Sociales", evento que reunió a representantes de los tres poderes del Estado, auto-

ridades electorales y académicas.

La actividad fue organizada de manera conjunta por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo, con el objetivo

de reflexionar sobre los avances y desafíos en materia de derechos políticos y de igualdad sustantiva.

Durante su intervención, la Gobernadora recordó que hace 72 años las mujeres mexicanas "rompieron el silencio de la historia para decir con fuerza: ¡aquí estamos!", al lograr un derecho que transformó para siempre la vida política del país.



Subrayó que esta conquista no fue una concesión, sino el resultado de décadas de lucha, organización y resistencia.

"Hoy honramos esa lucha no solo con palabras, sino con hechos y resultados. En Quintana Roo la igualdad sustantiva dejó de ser aspiración y se convirtió en nuestro camino", afirmó.

Mara Lezama destacó que, en el

actual contexto político, las mujeres encabezan 6 de los 11 municipios de Quintana Roo, ocupan 12 diputaciones locales y más de la mitad de las regidurías. Además, precisó que el 53% de los cargos electos del Poder Judicial en 2024 fueron ocupados por mujeres, reflejo —dijo— del avance hacia una democracia más igualitaria.

El evento tuvo lugar en la Universidad Judicial del Poder Judi-

cial del Estado de Quintana Roo, con la presencia de la Magistrada Electoral de la Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrada Eva Barrientos Zepeida, y del presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, magistrado Sergio Avilés Demeneghi y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo.



Ante los asistentes, la gobernadora de Quintana Roo resaltó programas como Alianza por la Igualdad, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y la Red Faros de Luz, que han fortalecido a más de 5 mil 300 mujeres en liderazgo y toma de decisiones.

Mara Lezama hizo un llamado a combatir la violencia política de género, especialmente en redes sociales, al considerarla "una herida abierta que debemos sanar desde la educación, la ley y la cultura del respeto".

En la exposición de motivos, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi,

resaltó el significado histórico de conmemorar el voto femenino.

Destacó el compromiso del TEQROO con la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres y la erradicación de la violencia política en razón de género, reafirmando que la democracia solo puede construirse con igualdad, inclusión y respeto.

Posterior al acto protocolario, la Magistrada Eva Barrientos Zepeda impartió la Conferencia Magistral "Violencia Política de las Mujeres en Razón de Género en Redes Sociales", donde compartió experiencias, datos y estrategias para prevenir y atender este tipo de violencia que limita el ejercicio pleno de los

derechos políticos de las mujeres.

En el presídium también estuvo la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa; Esther Burgos Jiménez, Secretaria de las Mujeres; Maisie Lorena Briceño Contreras, Consejera del Instituto Electoral de Quintana Roo; la diputada Diana Friné Gutiérrez García, en representación de la XVIII Legislatura del Congreso del Estado y María Luisa del Carmen Alcérreca Manzanero, Integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado.

En esta actividad participaron más de 250 personas.



TITULAR DEL OIC CURSA CERTIFICACIÓN EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC1556



Chetumal, Quintana Roo, a 29 de octubre de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo, cursa la certificación en el Estándar de Competencia EC1556 "Realización de Acciones de Investigación de Responsabilidad de Presuntas Faltas Administrativas", con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas y profesionales en materia de investigación administrativa.

Asimismo, la Coordinadora de Substanciación y Responsabilidades Administrativas, Irma del Carmen Ortiz Antonio, también participa en este proceso de certificación, con el que el TEQROO reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la profesionalización del servicio público.

La certificación en el Estándar de Competencia EC1556, avalada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Com-

petencias Laborales (CONOCER), acredita la competencia técnica, ética y profesional de los servidores públicos en la investigación de presuntas faltas administrativas, desde su inicio hasta la emisión de resoluciones. Este proceso contribuye al fortalecimiento institucional y al combate a la corrupción mediante procedimientos apegados a la legalidad y las buenas prácticas en el servicio público.



EL OIC PARTICIPA EN LA CONFERENCIA “ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”



Chetumal, Quintana Roo, a 30 de octubre de 2025.- Personal del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) asistió a la Conferencia “Ética en la Administración Pública”, organizada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), en coordinación con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado (SABGOB).

El evento lo presidió Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaría Técnica de la SESAEQROO.

Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la cultura de la integridad y promover un servicio público basado en los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas. La conferencia se realizó en el Auditorio del Planetario de Chetumal “Yook Ol Kaab”, y contó con la presencia

de representantes de diversos órganos constitucionalmente autónomos y dependencias estatales.

Por parte del OIC del TEQROO participaron Luis Alfredo Canto Castillo, Coordinador de Investigación Administrativa, y Boris David Basulto Solís, Coordinador de Auditoría y Control Interno.



TEQROO CONMEMORA EL DÍA DE MUERTOS CON TRADICIONAL ALTAR

Chetumal, Quintana Roo, a 31 de octubre de 2025.- En el marco de la celebración del Día de Muertos, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) montó un altar tradicional para rendir homenaje a las personas que en vida formaron parte de esta institución y que hoy son recordadas con respeto y cariño.

El altar, decorado con flores de cempasúchil, veladoras, fotografías y elementos tradicionales de

la festividad, fue un espacio de memoria y unión entre el personal del Tribunal, reafirmando el valor de las tradiciones mexicanas.

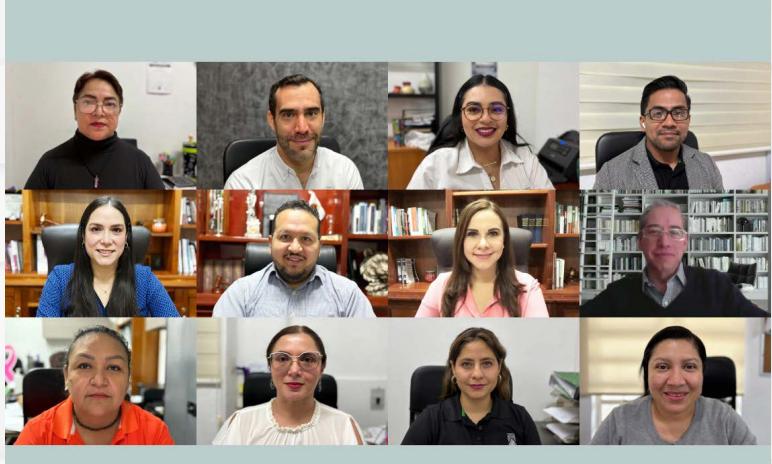
El Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo y el personal de la institución participaron en esta conmemoración

portando vestimenta típica, en un ambiente de respeto, convivencia y arraigo cultural.

Con este acto, el TEQROO refrenda su compromiso con la preservación de las tradiciones que fortalecen la identidad y la cultura mexicana, fomentando además la unidad y el sentido de pertenencia entre quienes integran el Tribunal.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL DEL TEQROO PARTICIPAN EN EL CURSO “RAZONAMIENTO PROBATORIO ELECTORAL”



Chetumal, Quintana Roo, a 06 de noviembre de 2025.- Integrantes del Pleno, así como personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), participaron en el curso virtual “Razonamiento Probatorio Electoral”, impartido por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En esta capacitación participaron el Magistrado Presidente,

Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; además de personal del Tribunal. El curso estuvo a cargo del Doctor Juan Abelardo Hernández Franco, profesor investigador de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Durante su exposición, el ponente abordó temas relacionados con la valoración de los medios de prueba en materia electoral, los estándares probatorios y el razonamiento judicial, destacando la

importancia de fortalecer las habilidades técnicas y jurídicas del personal de los Tribunales en el análisis y valoración de las pruebas dentro de los procedimientos jurisdiccionales, con el propósito de garantizar resoluciones apegadas a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad.

En total, 34 personas de este órgano jurisdiccional participaron en esta capacitación.



TEQROO Y TJAAQROO FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA



Chetumal, Quintana Roo, a 07 de noviembre de 2025.- Con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional y garantizar el derecho a una defensa adecuada, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (TJAAQROO) suscribieron un Convenio de Colaboración que permitirá brindar asistencia jurídica gratuita a las personas servidoras públicas del TEQROO que enfrenten procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados por su Órgano Interno de Control.

Firmaron este convenio, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Presidenta del TJAAQROO, Minerva Maribel Moreno Cruz y la Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, Ilse Berenice Cossío Lugo.

La titular del OIC del TEQROO, Cossío Lugo destacó que este convenio fortalece la protección de los derechos de las y los servidores públicos, al garantizar que los procedimientos administrativos se realicen con legalidad, imparcialidad y respeto al debido proceso. Subrayó que, gracias a este acuerdo, quienes no cuenten con defensor particular podrán recibir asistencia jurídica gratuita, reforzando así la certeza y la justicia en el actuar institucional.

Durante su intervención, en el Aula de Capacitación del Tribunal Electoral, el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, destacó la importancia de este convenio de colaboración, al subrayar que su propósito fundamental es fortalecer las acciones institucionales para garantizar que el personal cuente con un debido proceso y que, en todo momento, sean respe-

tados sus derechos humanos dentro del ejercicio de sus funciones.

En su mensaje, la Magistrada Presidenta del TJAAQROO, Minerva Maribel Moreno Cruz señaló que este convenio refuerza la cooperación entre ambas instituciones, contribuyendo a garantizar procesos administrativos con pleno respeto al debido proceso y a los derechos humanos de las personas servidoras públicas.

El evento contó con la presencia de las Magistradas Electorales, Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; de las Magistradas del TJAAQROO, Mayra San Román Carrillo Medina y Rubí Guadalupe Sulub Cih, y de Elizabeth Cruz Hernández, Titular de la Unidad de Asistencia Jurídica, así como de personal de ambas instituciones.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI, PARTICIPA EN SESIÓN ACADÉMICA DE LA BARRA DE ABOGADOS ELECTORALES DE MÉXICO



Chetumal, Quintana Roo a 07 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en la Segunda Sesión Académica organizada por la Barra de Abogados Electorales de México, A.C. (BAEM), de la cual forma parte como barrista electoral.

El evento, realizado de manera virtual fue presidido por Flavio Galván Rivera, considerado

el "Padre del Derecho Electoral" en México y el presidente de la BAEM, Esteban Aponte Carranza.

La Barra organizó esta sesión académica bajo el lema "Salvaguardando la Democracia", y tuvo como tema central "El voto electrónico en la democracia moderna de México", un espacio de análisis sobre los retos, oportunidades y alcances de la implementación de tecnologías en los procesos electorales del país.

En esta ocasión, Edgar Iván Arroyo Villarreal, Magistrado del Tribunal Electoral de Tamaulipas, fungió como ponente principal, mientras que el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi tuvo a su cargo la moderación y comentarios del encuentro, contribuyendo al intercambio de ideas desde la perspectiva jurisdiccional y de la experiencia en la justicia electoral local.



MAGISTRADAS DEL TEQROO IMPARTEN CONFERENCIA SOBRE "AUTORIDADES ELECTORALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES" EN LA UQROO



Chetumal, Quintana Roo a 11 de noviembre de 2025.- En el marco de la XVIII Semana Cultural de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), las Magistradas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, im-

partieron la Conferencia "Autoridades Electorales y la Protección de los Derechos Político-ElectORALES", en el Aula Magna II "Dra. María Lourdes Castillo Villanueva" del Campus Chetumal Bahía.

La Semana Cultural de Derecho, se celebra los días 10, 11 y 12 de

noviembre, tiene como objetivo abrir un espacio de reflexión, conocimiento e intercambio de ideas entre estudiantes, docentes y especialistas del ámbito jurídico, mediante conferencias, talleres, ponencias, simulacros de audiencias y presentaciones de obras jurídicas.



Durante su participación, las Magistradas del TEQROO abordaron la relevancia de las autoridades electorales en la defensa de los derechos político-electORALES, así como el papel fundamental que desempeñan los tribunales electORALES en la garantía del voto libre, la equidad en la contienda y el fortalecimiento de la democracia.

Asimismo, compartieron con la

comunidad universitaria su experiencia en la impartición de justicia electoral con perspectiva de género, resaltando la importancia de la protección de los derechos político-electORALES de las mujeres y de la consolidación de una cultura democrática incluyente.

Por parte de la UQROO, participó Carlos Moisés Herrera Mejía, Jefe del Departamento de la Ciencias

Sociales, quien dio la bienvenida a las ponentes y a la comunidad estudiantil. Asimismo, agradeció la intervención de las magistraturas en esta actividad académica, subrayando que su participación enriquece el aprendizaje y fortalece los lazos entre la universidad y este órgano jurisdiccional.

Asistieron a esta conferencia 80 personas.



TEQROO Y EL MUNICIPIO DE TULUM FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA



Tulum, Quintana Roo, a 11 de noviembre de 2025.- En un acto celebrado en el Despacho de la Presidencia Municipal, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Tulum firmaron un Convenio de Colaboración con el propósito de establecer mecanismos conjuntos de cooperación que impulsen la capacitación, promoción y difusión en materia de derechos político-electorales y fortalecimiento de la cultura democrática.

El convenio fue firmado por el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demenechi, y el Presidente Municipal de Tulum, Diego Castaño Trejo.

A través de este acuerdo, ambas instituciones conjugarán esfuerzos y recursos para desarrollar proyectos, programas y acciones orientadas a la formación y sensibilización tanto de la ciudadanía como del personal del Ayuntamiento, con especial

énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria, como mujeres, personas con discapacidad, integrantes de pueblos y comunidades indígenas, así como personas pertenecientes a la diversidad sexual (LGBTTIQA+).

Durante el acto protocolario también estuvo presente Johnny Monsreal Padilla, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tulum.



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Isla Mujeres, Quintana Roo, a 12 de noviembre de 2025.- Con el propósito de fortalecer la cultura democrática y promover la capacitación en materia de derechos político-electorales, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres celebraron la Firma de Convenio de Colaboración.

El acuerdo fue suscrito por Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo y Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta Municipal de Isla Mujeres, durante un acto

protocolario realizado en el Despacho de la Presidencia Municipal.

Este convenio tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración y apoyo entre ambas instituciones, con el fin de desarrollar proyectos y programas de capacitación, formación, promoción, difusión y asesoría en materia electoral, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura democrática tanto en la ciudadanía isleña como entre el personal del Ayuntamiento.

Asimismo, se busca impulsar acciones enfocadas en grupos en situa-

ción de vulnerabilidad y/o atención prioritaria, tales como mujeres, personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y quienes integran la diversidad sexual (LGBTTIQA+).

Por parte del Ayuntamiento de Isla Mujeres también estuvieron presentes Hugo Iván Sánchez Montalvo, Secretario General; Reina Hau Meneses, Directora de la Consejería Jurídica de la Secretaría General; y Silvia Cristina Badillo García, Directora de Recursos Humanos.



EL TEQROO PRESENTE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA LOCAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Chetumal, Quintana Roo, a 12 de noviembre de 2025.- El Titular de la Coordinación de Archivo Institucional, Roberto Delfín Zamudio, asistió en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Órgano de Coordinación del Sistema Local de Archivos del Estado de Quintana Roo, efectuada por videoconferencia.

El evento fue presidido por el Presidente del Consejo Local de Archivos y Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo, Gabriel Caamal Pérez, y contó con la participación de representantes de diversas instituciones del ámbito estatal, municipal y organismos autónomos.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con el calenda-

rio de sesiones ordinarias 2026 del Consejo Local de Archivos, así como del Programa Anual de Actividades 2026. También se presentó el informe sobre la instalación de las Comisiones Permanentes del Consejo Local de Archivos y se dio seguimiento a los acuerdos derivados de sesiones anteriores, entre otros puntos.



EL TEQROO PARTICIPA EN LAS MESAS DE DELIBERACIÓN DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024



Chetumal, Quintana Roo, 13 de noviembre de 2024.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en las Mesas de Deliberación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Quintana Roo para analizar los resultados de este ejercicio y fortalecer acciones en favor de niñas, niños y adolescentes.

Durante la inauguración, el Maestro

Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo del INE en Quintana Roo, destacó la importancia de escuchar la voz de la niñez y la adolescencia, señalando que sus ideas son fundamentales para construir una sociedad más justa, incluyente y participativa. Subrayó que el compromiso institucional es convertir los resultados de la consulta en una agenda de trabajo que inspire acciones reales en beneficio de este sector de la población.

En representación del TEQROO asistió Olga Thatiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación.

Las mesas se desarrollaron en el Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del 74, con la intervención de instituciones públicas, organizaciones civiles y alumnado de diversas escuelas.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO ENTREGA A LA GOBERNADORA EL INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025



Chetumal, Quintana Roo, a 13 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Áviles Demeneghi, entregó a la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa, el Informe de Actividades corres-

pondiente al periodo 2024-2025.

Durante el encuentro, se presentaron los principales logros y acciones emprendidas por el Tribunal en materia de impartición de justicia electoral, transparencia y fortalecimiento de la democracia en Quintana Roo.

El Magistrado Presidente agradeció a la Gobernadora su disposición y compromiso con el fortalecimiento institucional, destacando la importancia de la colaboración respetuosa y el trabajo coordinado entre los poderes y órganos autónomos del Estado.



PERSONAL DEL OIC ASISTE A LA TERCERA SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES



Puerto Morelos, Quintana Roo, a 14 de noviembre de 2025.- Personal del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en la Tercera Sesión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo (CPCEQROO), la cual estuvo presidida por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB).

Por parte del OIC del TEQROO, asistió Irma del Carmen Ortiz Antonio,

Coordinadora de Substanciación y Responsabilidades Administrativas.

Durante la jornada se llevó a cabo la Presentación del Informe del Programa Anual de Trabajo 2025, con los avances y metas cumplidas, se definieron los temas prioritarios para el 2026, que marcarán la ruta de fortalecimiento del control interno.

Además, Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO)

presentó el arranque de los trabajos para la creación del Estándar de Competencia en Auditoría Financiera y de Cumplimiento.

Durante la reunión también se impartió la Conferencia "Gobernanza en tiempos de IA: Del Gobierno Digital al Gobierno Inteligente", a cargo de Miguel Ángel Barrera Rojas y la conferencia sobre el fortalecimiento del régimen disciplinario del Poder Judicial de Quintana Roo, por parte de la Magistrada Elizabeth Moreno Rejón.



EL OIC DEL TEQROO IMPARTIÓ PLÁTICA SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

Chetumal, Quintana Roo a 19 de noviembre de 2025.- El Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), llevó a cabo una plática sobre el Código de Ética y de Conducta, dirigida a las servidoras y los servidores públicos del órgano jurisdiccional, con el propósito de fortalecer la integridad institucional, la transparencia y el adecuado desempeño del servicio público.

El evento contó con la asistencia del Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Ávila Graham; la Titular del OIC, Ilse Berenice Cossío Lugo y personal de las diversas áreas del Tribunal.

La Titular del OIC, Cossío Lugo, ofre-

ció un mensaje de bienvenida en el que destacó que los Códigos de Ética y de Conducta recientemente actualizados constituyen los ejes rectores del actuar de todas y todos los servidores públicos del TEQROO. Subrayó que su conocimiento y aplicación permiten prevenir conflictos de interés, evitar conductas indebidas y fortalecer la confianza ciudadana.

La plática fue impartida por Boris David Basulto Solís, Coordinador de Auditoría y Control Interno; Jesús Adrián Chim Guerrero, Jefe de Área de Control Normativo, Entrega-Recepción y Archivo; Irma del Carmen Ortiz Antonio, Coordinadora de Substanciación y Responsabilidades Administrativas; y Luis Alfredo Canto Castillo, Coor-

dinador de Investigación Administrativa, quienes abordaron los principios, valores y lineamientos que orientan el comportamiento institucional, así como las responsabilidades que derivan del cumplimiento de estos ordenamientos.

Durante la capacitación, se destacó que los Códigos de Ética y de Conducta constituyen herramientas fundamentales para promover una cultura de integridad, reforzar la transparencia y fortalecer el compromiso del personal con el servicio público, elementos esenciales de la justicia abierta y del quehacer del TEQROO al servicio de la ciudadanía quintanarroense.



ENTREGA TEQROO SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2026



Chetumal, Quintana Roo, 20 de junio de 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó de manera virtual en el curso "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", impartido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

La capacitación fue dirigida por Ana Rosa Herrera Carrillo, Jefa del Depar-

tamiento de la Cultura de la Apertura Informativa del IDAIPQROO. Y el objetivo del curso fue concientizar a las y los participantes sobre la importancia de proteger los datos personales en entornos digitales, especialmente ante los riesgos y amenazas presentes en el uso de redes sociales.

Por parte del TEQROO, asistió personal de diversas áreas, entre ellas: el Órgano Interno de Control, la

Defensoría Pública Electoral, la Secretaría General de Acuerdos, la Secretaría Técnica y Ejecutiva de la Presidencia, las Ponencias, y las unidades de Transparencia, Legislación y Jurisprudencia, Administración, Informática y Documentación, Capacitación e Investigación, Comunicación y Difusión; así como las coordinaciones del Archivo Institucional y de Planeación y Presupuesto.



TEQROO SE SUMA A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL “ÚNETE”, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Chetumal, Quintana Roo, 25 de noviembre de 2025.- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el personal de la institución se sumaron a la Campaña ÚNETE de la ONU, cuyo tema para 2025 es “ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas”.

Durante la jornada, el Magistrado Presidente Sergio Avilés Demeñeghi, la Magistrada Claudia Ávila Graham y la Magistrada Thalía Hernández Robledo participaron en la toma de fotografías portando carteles con mensajes que llaman a poner un alto a la violencia contra las mujeres y las niñas, reafirmando así el compromiso del Tribunal

con la promoción de la igualdad y el respeto a los derechos humanos. De igual manera, se sumó el personal de las diversas áreas del Tribunal.

A través de este material visual, el Tribunal reiteró la importancia de generar conciencia social sobre todas las formas de violencia -incluida la digital- y la necesidad de actuar de manera colectiva para erradicarla; asimismo, el edificio se iluminó de Naranja. Estas acciones forman parte de los esfuerzos permanentes de sensibilización que impulsa el TEQROO.

Este día marca el inicio de los 16 Días de Activismo (25 de noviembre al 10 de diciembre), una campaña global que culmina en el Día Internacional de los Derechos Humanos. Durante este periodo, el

Tribunal realizará diversas actividades orientadas a contribuir a la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas, promoviendo espacios seguros, libres de discriminación y con perspectiva de género.

Este año, la ONU estableció como eje central la prevención y atención de la violencia digital, una problemática creciente que afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, reforzando la urgencia de sumar esfuerzos desde todas las instituciones.



EL PLENO Y PERSONAL PARTICIPARON EN LA CONFERENCIA “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL CONTRA LAS MUJERES”



Chetumal, Quintana Roo, 25 de noviembre de 2025.- En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, las y los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo participaron en la conferencia “Prevención y Atención del Abuso

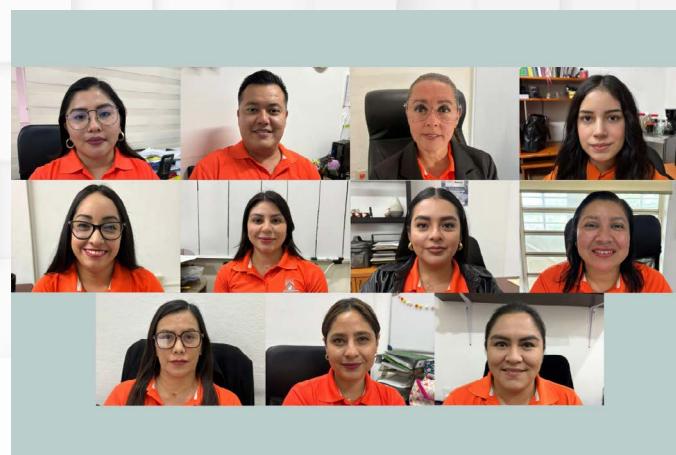
Sexual contra las Mujeres”, desde el enfoque de los Derechos Humanos.

La conferencia fue organizada por la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos y en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La subsecretaria María Hadad Castillo ofreció el mensaje de bienvenida, en el que destacó la importancia de impulsar espacios

de análisis y formación que contribuyan a fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres.

La ponente fue Tania María Ibarra Villaescusa, especialista de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

También asistió personal de diversas áreas de este órgano jurisdiccional.



TEQROO IMPARTE LA PLÁTICA SOBRE "VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO" A SEDETUS



Chetumal, Quintana Roo, 25 de noviembre de 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) impartió la plática "Violencia Política en Razón de Género" a servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano

Sustentable (SEDETUS), en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La capacitación, realizada en la Sala de Juntas de dicha Secretaría, estuvo a cargo de María Sarahit Olivos

Gómez, Jefa de Área de Investigación, y Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación, quienes compartieron información relevante para fortalecer el conocimiento y la prevención de este tipo de conductas en el ámbito público.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL DEBER DE LA MEMORIA. DEL DERECHO AL VOTO A LA PARIDAD EN TODO"



Chetumal, Quintana Roo, a 25 de noviembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, junto con las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, asistieron a la presentación del libro "El deber de la memoria. Del derecho al voto a la paridad en todo", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La obra, escrita por Cecilia Lavalle Torres, feminista, periodista y especialista en igualdad de género, ofrece un análisis histórico y reflexivo sobre los avances en los derechos políticos de las mujeres y el proceso de construcción de la paridad en México, destacando la importancia de la memoria institucional y social para consolidar una democracia más igualitaria.

El evento fue organizado por el Instituto Electoral de Quintana

Roo (IEQROO) y encabezado por la Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez. También contó con la asistencia de las consejerías electorales, representantes de instituciones públicas y de partidos políticos.

Por parte del TEQROO, también estuvo presente la Titular de la Defensoría Pública Electoral, Nallely Anahí Aragón Serrano, así como personal del órgano jurisdiccional.



LA MAGISTRADA DEL TEQROO, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO IMPARTE CONFERENCIA SOBRE VPG EN BACALAR



Bacalar, Quintana Roo, a 26 de noviembre de 2025.- En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Thalía Hernández Robledo impartió la conferencia "Violencia Política en Razón de Género", ante autoridades y personas servidoras públicas del Municipio de Bacalar,

en el salón "Mara Lezama Espinosa".

En el evento, la Magistrada Electoral, Claudia Ávila Graham, dirigió un mensaje en el que destacó la necesidad de visibilizar y atender la violencia política contra las mujeres, incluida la que ocurre en entornos digitales, tema central de la campaña global 2025. Recordó que, pese al

reconocimiento del derecho al voto en 1953, persisten obstáculos y formas de discriminación que limitan la participación plena de las mujeres en la vida pública. Reiteró el compromiso del Tribunal Electoral de proteger los derechos político-electorales con legalidad, perspectiva de derechos humanos y justicia abierta.



EL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN EL CURSO “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO EN MATERIA ELECTORAL”



Chetumal, Quintana Roo, a 27 de noviembre de 2025.- En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, las y los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, y las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, junto con personal jurisdiccional y administrativo, participaron en el curso virtual “Violencia Polí-

tica contra las Mujeres por Razón de Género en Materia Electoral”.

El curso fue impartido por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con las ponentes Ana Laura Alatorre Vázquez y Jaileen Hernández, quienes abordaron los elementos normativos, criterios jurisprudenciales y herramientas prácticas para fortalecer

la identificación, atención y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El objetivo central de esta capacitación es fortalecer las habilidades y conocimientos institucionales para una atención más eficaz y con perspectiva de género en los procedimientos sancionadores relacionados con Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en Materia Electoral.



INTEGRANTE DEL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN EL CURSO “INVENTARIOS DOCUMENTALES”



Chetumal, Quintana Roo, a 28 de noviembre de 2025.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Ávila Graham, junto con personal de diversas áreas de la institución, participó en el curso “Inventarios Documentales”, impartido por la Dirección General del Archivo General del Estado de Quintana Roo, con el propósito de fortalecer las competencias institucionales en materia archivística.

La bienvenida estuvo a cargo de Roberto Delfín Zamudio, Coordinador de Archivo Institucional del TEQROO, quien resaltó la relevancia de esta capacitación para el adecuado manejo, control y conservación de los documentos que integran los archivos del Tribunal.

La ponencia estuvo a cargo de Adriana Prado Cuéllar, Encargada de la Dirección del Sistema Estatal de Archivos, quien expuso los procesos

y tipos de inventarios documentales, así como su importancia como instrumentos esenciales para la organización, localización, transferencia y, en su caso, baja de expedientes en los archivos institucionales.

Al finalizar, la Magistrada Claudia Ávila Graham entregó un reconocimiento a la ponente. El curso se llevó a cabo en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación de este órgano jurisdiccional.



MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO ASISTE A LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEST



Chetumal, Quintana Roo, 01 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación Estratégica

para el Desarrollo Sostenible del Estado de Quintana Roo (COPLADEST), evento presidido por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

Durante la sesión, que se llevó a cabo en el Salón B del Hotel Fiesta Inn, en

la ciudad de Chetumal, se presentó y aprobó el Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible 2050, documento fundamental para orientar las políticas públicas y acciones gubernamentales hacia una visión de largo plazo basada en la sostenibilidad.



TEQROO REALIZA CONVERSATORIO “MUJERES JUZGADORAS: UNA VISIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”



Chetumal, Quintana Roo, a 02 de diciembre de 2025.- En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), a través de la Comisión de Igualdad de Género, realizó el conversatorio “Mujeres Juzgadoras: una visión con perspectiva de género”, un espacio orientado al análisis y reflexión

sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia de género desde el ámbito jurisdiccional.

El evento tuvo lugar en el auditorio de la Universidad Vizcaya de las Américas, en donde el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, destacó que la violencia de género representa uno de

los mayores desafíos para las instituciones de justicia, por lo que responder con firmeza, oportunidad y perspectiva de género constituye una obligación constitucional y un compromiso ético. Subrayó que la perspectiva de género no es un requisito formal, sino una herramienta indispensable para garantizar una justicia más humana, sensible y efectiva.



El panel estuvo conformado por Malyra San Román Carrillo Medina, Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción; Elena Esmeralda González Flores, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia; María Salomé Medina Montaño, Consejera del Instituto Electoral de Quintana Roo; Elizabeth Moreno Rejón, Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial; y Thalía Hernández Robledo, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Durante sus intervenciones, las panelistas abordaron temas como los desafíos que enfrentan las mujeres juzgadoras en el ejercicio de sus

funciones, la necesidad de dictar resoluciones con perspectiva de género, la importancia de la formación continua en igualdad sustantiva y la obligación de las instituciones de garantizar entornos de trabajo libres de violencia. Coincidieron en que la labor jurisdiccional debe impulsar el acceso efectivo a la justicia, especialmente para mujeres en situaciones de vulnerabilidad, y destacaron el papel de las instituciones en la construcción de una cultura judicial sensible a los derechos humanos.

La moderación del conversatorio estuvo a cargo de Claudia Ávila Graham, Magistrada del Tribunal Electro-

ral de Quintana Roo, quien condujo el diálogo hacia la reflexión sobre los retos actuales para la incorporación plena de la perspectiva de género en la función jurisdiccional.

Por parte de la Universidad Vizcaya de las Américas, participó Hilda Janet Puc Balam, Coordinadora de la carrera de Derecho. Asimismo, asistieron a esta actividad Magistraturas del Poder Judicial del Estado, del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción de Quintana Roo, Consejerías del Instituto Electoral de Quintana Roo, juezas y juezas, personas servidoras públicas y estudiantado.



TEQROO Y EL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA



Chetumal, Quintana Roo, a 02 de diciembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas formalizaron la Firma de un Convenio de Colaboración, con el propósito de establecer bases y mecanismos para impulsar acciones conjuntas en materia de capacitación, difusión, asesoría e investigación en temas electorales. El convenio fue suscrito por el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, y el Presidente Mu-

nicipal de Lázaro Cárdenas, Josué Nivardo Mena Villanueva, en un acto realizado en la Sala de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez".

Durante la firma estuvieron presentes, las Magistradas Electorales, Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, así como Ilse Cossío Lugo, Titular del Órgano Interno de Control.

El acuerdo permitirá conjugar esfuerzos y recursos para desarrollar programas de formación, promo-

ción y difusión relacionados con la justicia electoral, dirigidos tanto a la ciudadanía del municipio como al personal del Ayuntamiento. Estas acciones estarán centradas especialmente en grupos en situación de vulnerabilidad o atención prioritaria, como mujeres, personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y población de la diversidad sexual (LGBTTIQA+).



EL MAGISTRADO PRESIDENTE PARTICIPA EN CINEDEBATE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO ORGANIZADO POR EL TEPJF



Chetumal, Quintana Roo, a 08 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en el Cinedebate con Perspectiva de Género sobre el cortometraje “NO”, actividad organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El encuentro se llevó a cabo de manera virtual en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, y fue coordinado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF.

Durante el cinedebate, se abordaron reflexiones sobre la importancia de reconocer y atender las manifestaciones de violencia contra las mujeres, así como de fortalecer la perspectiva de género en la labor jurisdiccional y en los espacios institucionales.



The invitation card features the following text and design elements:

- Header: TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (25N) DIRECCIÓN GENERAL de IGUALDAD de DERECHOS y PARIDAD de GÉNERO
- Middle section: EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO, TE INVITAN AL:
- Event details: CINEDEBATE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL CORTOMETRAJE “NO”
- Time and date: LUNES, 8 DE DICIEMBRE DE 2025 | DE 11:00 A 12:00 HORAS

INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO QUINTANA ROO 2025–2050



Chetumal, Quintana Roo, a 08 de diciembre de 2025.- Integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) asistieron a la Presentación del Plan Estratégico Quintana Roo 2025–2050, encabezada por la Gobernadora del Estado, Mara Lezama Espinosa.

Presenciaron este evento, el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernán-

dez Robledo; así como la titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo y la Secretaria General de Acuerdos, Maogany Crystel Acopa Contreras.

El evento, realizado en el Parque Quintana Roo, reunió a representantes del Congreso del Estado, del Poder Judicial, del Gobierno del Estado, de los Ayuntamientos, de órganos autónomos, así como a organizaciones de la sociedad

civil como Ciudadanos por la Transparencia y a especialistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durante la presentación, se expusieron los principales ejes y objetivos del plan, orientados al desarrollo sostenible, la inclusión social y la construcción de una visión de largo plazo para Quintana Roo rumbo al año 2050.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN CONFERENCIA VIRTUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN



Chetumal, Quintana Roo, a 9 de diciembre de 2025.- En el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, integrantes del Pleno y personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participaron en la conferencia virtual “La integridad... Un camino necesario para una democracia plena”, impartida por Peter Sharp Vargas, consultor internacional y especialista en Políticas Públicas, Estado

Abierto y Combate a la Corrupción.

En la jornada participaron el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi; la titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo, y personal de distintas áreas del Tribunal.

La conferencia fue convocada por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Comisión de los Derechos Hu-

manos del Estado de Quintana Roo.

Durante su exposición, el ponente destacó la relevancia de fortalecer la integridad institucional, la transparencia y las acciones preventivas como pilares esenciales para consolidar una democracia plena y un servicio público orientado a la rendición de cuentas.



LA MAGISTRADA MAGALÍ ANABEL ARELLANO CÓRDOBA ENCABEZARÁ LA ATERM DURANTE EL PERÍODO 2025-2027

MIENTRAS QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEQROO ASUME LA SECRETARÍA Y LAS MAGISTRADAS RINDEN PROTESTA COMO INTEGRANTES DE DICHA ASOCIACIÓN

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de diciembre de 2025.- En sesión nacional celebrada de manera virtual, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM) llevó a cabo la elección de su nueva integración para el periodo 2025-2027, en la cual se confirmó que la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, Magali Anabel Arellano Córdoba, ocupará la Presidencia de esta asociación.

Durante el mismo proceso, se designó al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, como Secretario de dicha asociación. Asimismo, las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo rindieron protesta como integrantes de la ATERM.

En la sesión se validó el registro de la planilla denominada “Pa-

ridad y Justicia”, integrada por magistradas y magistrados de diversos tribunales electorales del país y que cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida el 2 de diciembre.

Entre los cargos que conforman esta planilla, también destacan: Candelaria Rentería González, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, en la Vicepresidencia y Gabriela Guadalupe Valencia Lúevano, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, en la Tesorería.

Esta jornada electoral marcó la conclusión de la gestión de la Magistrada Norma Angélica Sandoval Sánchez, quien encabezó la Presidencia de la ATERM y presentó su Informe de Actividades como parte de los trabajos del Consejo Directivo saliente.

La ATERM es una asociación ci-



vil que agrupa a los tribunales electorales locales del país, con el propósito de fortalecer la justicia electoral, impulsar la capacitación y profesionalización jurisdiccional, fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y consolidar la coordinación nacional en favor de procesos electorales más sólidos, transparentes y confiables.



AVANZA EL TEQROO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL JUICIO EN LÍNEA



Chetumal, Quintana Roo, a 9 de diciembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) continúa fortaleciendo su infraestructura tecnológica para la próxima implementación del Juicio en Línea, una herramienta que permitirá agilizar los procedimientos jurisdiccionales y garantizar un acceso más

eficiente a la justicia electoral.

Como parte de estos trabajos, se realizó una reunión virtual entre personal del TEQROO y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el propósito de avanzar en los procesos de coordinación, revisión técnica y adecuaciones

requeridas para su operación.

Por parte del TEQROO participaron la Secretaria General de Acuerdos, Maogany Crystel Aco-pa Contreras, y personal del área jurisdiccional y de Informática y Documentación, mientras que por parte del TEPJF asistió personal técnico especializado.



ELIGE EL TEQROO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo, así como la Titular del Órgano Interno de Control (OIC), Ilse Berenice Cossío Lugo, presenciaron la jornada de votación para la elección de las y los integrantes del Comité de Ética del Tribunal.

La elección se llevó a cabo conforme a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del TEQROO, aprobados por el OIC el 24 de septiembre de 2025. Como parte del proceso, el Órgano Interno de Control emitió la convocatoria el pasado 1 de diciembre, dirigida a todas las personas servidoras públicas del Tribunal, para participar en la conformación del Comité, el cual es-

tará integrado por siete personas de distintos niveles jerárquicos.

La votación se desarrolló en la Sala de Plenos “Lic. Carlos José Caraveo Gómez” del Tribunal, mediante un mecanismo electrónico que permitió la emisión individual y ordenada de los sufragios por unidad administrativa. Concluida la etapa de votación, el OIC realizó el cómputo correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, las personas candidatas que obtuvieron la mayoría de votos en cada nivel jerárquico resultaron electas como integrantes del Comité de Ética, mientras que quienes alcanzaron el segundo lugar fungirán como suplentes.

Los resultados serán notificados a más tardar al día siguiente de la jornada electoral. El nuevo Comité de Ética iniciará funciones el

tercer lunes de enero de 2026, tras rendir la protesta de ley, y tendrá una vigencia de tres años.

El Comité de Ética quedó integrado por las siguientes personas:

- Mtra. Thalia Hernández Robledo
- Mtra. Maogany Crystel Acopa Contreras
- Lic. Roberto Delfin Zamudio
- Mtra. Estefania Carolina Caballero Vanegas
- Lcda. Montserrat Alejandra González Valencia



CONCLUYEN LAS SESIONES DE LOS “GRUPOS REFLEXIVOS PARA MUJERES Y HOMBRES” IMPARTIDOS POR SESA AL PERSONAL DEL TEQROO



Chetumal, Quintana Roo, 11 de diciembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) concluyó las sesiones de los “Grupos Reflexivos para Mujeres y Hombres”, impartidos por la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo (SESA), como parte del Programa Reflexivo y Reeducativo para Mujeres y Hombres promovido a través de la Coordinación Estatal para la Prevención y Atención a

la Violencia Familiar y de Género.

A esta ceremonia de cierre asistieron el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi; las Magistradas Claudia Ávila Graham y Thalía Hernández Robledo; la Titular del Órgano Interno de Control, Ilse Berenice Cossío Lugo; así como personal de las distintas áreas que participaron en las sesiones.

Las actividades fueron dirigi-

das por especialistas de SESA, la psicóloga Karla Lizeth Vázquez García y el psicólogo Humberto Gustavo Villegas Calix.

Las sesiones iniciaron los días 8 y 10 de julio de 2025, respectivamente, con el propósito de conocer herramientas para identificar los tipos y modalidades de violencia, orientados a la construcción de entornos laborales seguros y libres de violencia.



MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI, PARTICIPA EN LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL



Chetumal, Quintana Roo, a 11 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión Estatal para el Desarrollo Social

de Quintana Roo, espacio interinstitucional en el que se revisan avances y acciones en materia de desarrollo social en la entidad.

Durante la sesión, se aprobó el orden del día para dar paso a la presentación del avance de pro-

gramas, proyectos y acciones con corte al 30 de septiembre de 2025, a cargo de dependencias estatales y federales involucradas en políticas de desarrollo social.

La sesión fue convocada por la Secretaría del Bienestar del Estado.



PERSONAL PARTICIPA EN EL CURSO “AUDITORÍA ARCHIVÍSTICA”



Chetumal, Quintana Roo, a 15 de diciembre de 2025.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participaron en el curso “Auditoría Archivística”, impartido por la Dirección General del Archivo General del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas en materia de organización, control y conservación documental.

La capacitación inició con el men-

saje de bienvenida de Roberto Delfín Zamudio, Coordinador del Archivo Institucional del TEQROO, quien subrayó la importancia de este tipo de actividades para garantizar la correcta administración de los archivos que respaldan el quehacer jurisdiccional y administrativo del Tribunal.

La ponencia estuvo a cargo de Adriana Prado Cuéllar, Encargada de la Dirección del Sistema

Estatatal de Archivos, quien expuso los elementos esenciales de la auditoría archivística, su normativa aplicable y los estándares necesarios para asegurar la integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información pública.

El curso se desarrolló en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación del Tribunal, contando con la participación de las diversas áreas que integran el TEQROO.



TITULAR DEL OIC FIRMA ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA



Chetumal, Quintana Roo, a 16 de diciembre de 2025.- La Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo, suscribió el Acuerdo de Colaboración entre el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo y las Autoridades Garantes Estatales en Materia de Transparencia. El evento fue presidido por Reyna Arceo Rosado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobier-

no de Quintana Roo (SABGOB).

El acto protocolario se llevó a cabo en la sala de Capacitación del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, y tuvo como objetivo formalizar la colaboración interinstitucional para fortalecer, homologar y coordinar acciones estratégicas en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en el estado de Quintana Roo.

Este acuerdo se enmarca en la reciente entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, publicadas el pasado 25 de noviembre, así como en la creación del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo como órgano administrativo descentralizado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS IMPARTE CHARLA INFORMATIVA EN EL TEQROO



Chetumal, Quintana Roo, a 16 de diciembre de 2025.- Con el objetivo de dar a conocer la oferta académica, así como las promociones y beneficios dirigidos a las trabajadoras, trabajadores y sus familiares, personal directivo de la Universidad Vizcaya de las Américas (UVA), Campus Chetumal, impartió una charla informativa en el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO).

El Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, dio

la bienvenida a las y los directivos de la Universidad.

La actividad se llevó a cabo en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación de este órgano jurisdiccional, donde el director general de la UVA, Fernando Pacheco Bailón, presentó información sobre los programas educativos, modalidades de estudio y apoyos institucionales disponibles.

Al finalizar la plática, se instaló un stand informativo en las instalaciones del Tribunal, con la finalidad de brindar atención personalizada a las personas interesadas.

Por parte de la Universidad Vizcaya de las Américas asistieron la coordinadora académica de las licenciaturas en Administración de Empresas y Derecho, Hilda Janet Puc Balam; la coordinadora de Admisiones, Linet Estefanía Azueta Pech, y el asistente de Dirección, Briam Daniel González Carrillo.



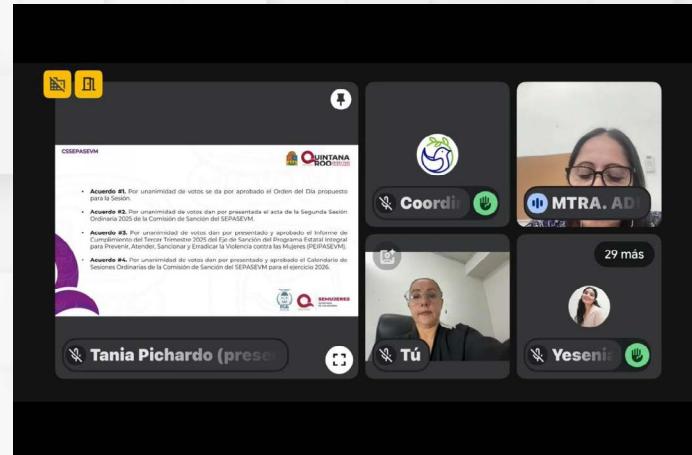
TEQROO PARTICIPA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PASEVM

Chetumal, Quintana Roo, a 17 de diciembre de 2025.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM).

La sesión fue convocada por Lizeth Morán Álvarez, representante del Fiscal General del Estado, Raciel López Salazar.

Durante el desarrollo de la reunión se abordaron los asuntos establecidos en el orden del día, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones y acuerdos relacionados con el modelo de sanción del sistema estatal.

La sesión se llevó a cabo de manera virtual y, por parte del TEQROO, asistió la jefa del Área de Investigación, María Sarahit Olivos Gómez.



TEQROO ALCANZA 100% DE CUMPLIMIENTO EN ACCIONES DEL SEPASEVM



Durante la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), se dio a conocer que el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) logró un cumplimiento del 100% de las acciones y compromisos establecidos por este sistema. Este logro reafirma el firme compromiso del Tribunal con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el estado.

El Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, participó en la sesión, que se realizó de manera virtual y fue convocada por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), Esther Burgos Jiménez. La reunión se llevó a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

Durante la sesión se abordaron los puntos del orden del día, con el

propósito de dar seguimiento a las acciones y acuerdos implementados dentro del marco del sistema estatal, destacando el pleno cumplimiento del TEQROO en todas las áreas correspondientes.

Por parte del Tribunal, también participó la jefa del Área de Investigación, María Sarahit Olivos Gómez.





LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DEL TEQROO FORTALECE SU LABOR MEDIANTE CAPACITACIÓN CONTINUA

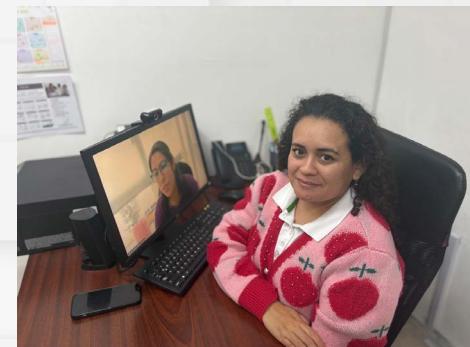
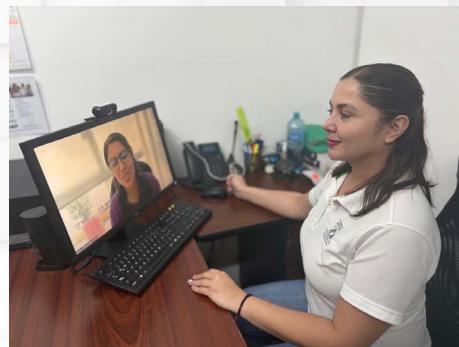
Chetumal, Quintana Roo, a 05 de septiembre de 2025.- La Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) ha mantenido un firme compromiso con la capacitación constante de su personal en temas clave relacionados con los derechos político-electorales, la paridad de género y la inclusión. A continuación, se destacan las principales actividades realizadas entre sep-

tiembre y diciembre de 2025. Participaron en estas actividades, la Defensora Pública Electoral, Nallely Anahí Aragón Serrano; la Defensora Pública Electoral, Estefanía Carolina Cabellero Vanegas y Montserrat Alejandra González Valencia, Auxiliar Administrativa.

Septiembre

El personal participó en el “Curso Derechos Político-Electorales de

las Mujeres Afromexicanas y Afrodescendientes” (05 de septiembre), organizado por el TEPJF. Además, participaron en el Espacio de Diálogo sobre mujeres indígenas y afromexicanas (10 de septiembre) y en el Conversatorio sobre Mujeres Indígenas: Comunicación, Comunidad y Resistencia (11 de septiembre). También estuvieron presentes en el Escuchatorio con Jóvenes 2025, abordando el liderazgo juvenil (12 de septiembre).



Octubre

La Defensoría participó en el “Primer Encuentro contra la Violencia Política en Razón de Género” (17 de octubre), donde se discutieron temas sobre litigio estratégico y violencia política de género. Además, se impartió la plática “Tus derechos políticos en la democracia” a estudiantes de la primaria “Ignacio Herrera López” (21 de octubre) y se participó en los Escuchatorios con Jóvenes 2025 (21 de octubre).

Noviembre

Se impartió nuevamente la plática “Tus derechos políticos en la democracia” a estudiantes de la primaria “Ignacio Herrera López” (21 de noviembre). La titular de la Defensoría, Nallely Anahí Aragón Serrano, se reunió con el Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), Lorenzo Gabriel Olivera González, a fin de programar la implementación de pláticas dirigidas al estudiantado de las escuelas primarias y secundarias

a nivel estatal, para la promoción de los derechos políticos electorales de las infancias, inculcar valores de participación ciudadana y respeto por los procesos democráticos desde una edad temprana, con la finalidad de favorecer al desarrollo y fortalecimiento de la educación. (24 de noviembre) y asistió a la presentación del libro “El deber de la memoria” (25 de noviembre). También participaron en un taller de análisis de sentencias sobre el voto de mexicanos en el exterior (25 de noviembre).



Diciembre

El personal participó en el Conversatorio: Mujeres Juzgadoras (02 de diciembre) y visualizó el Escuchatorio con Jóvenes 2025 (04 de diciembre). Además, se participó en la mesa de diálogo sobre Justicia Intercultural y Violencia contra

las Mujeres (05 de diciembre) y en el curso sobre Acciones Afirmativas (08 de diciembre). Finalmente, se participó en la “Jornada 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género” (10 de diciembre) y en la mesa de diálogo sobre violencia de género (11 de diciembre).

Estas actividades reflejan el compromiso continuo de la Defensoría Pública Electoral con la formación del personal y la promoción de los derechos político-electORALES, la inclusión y la paridad de género, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y la justicia electoral en Quintana Roo.



ARTÍCULOS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

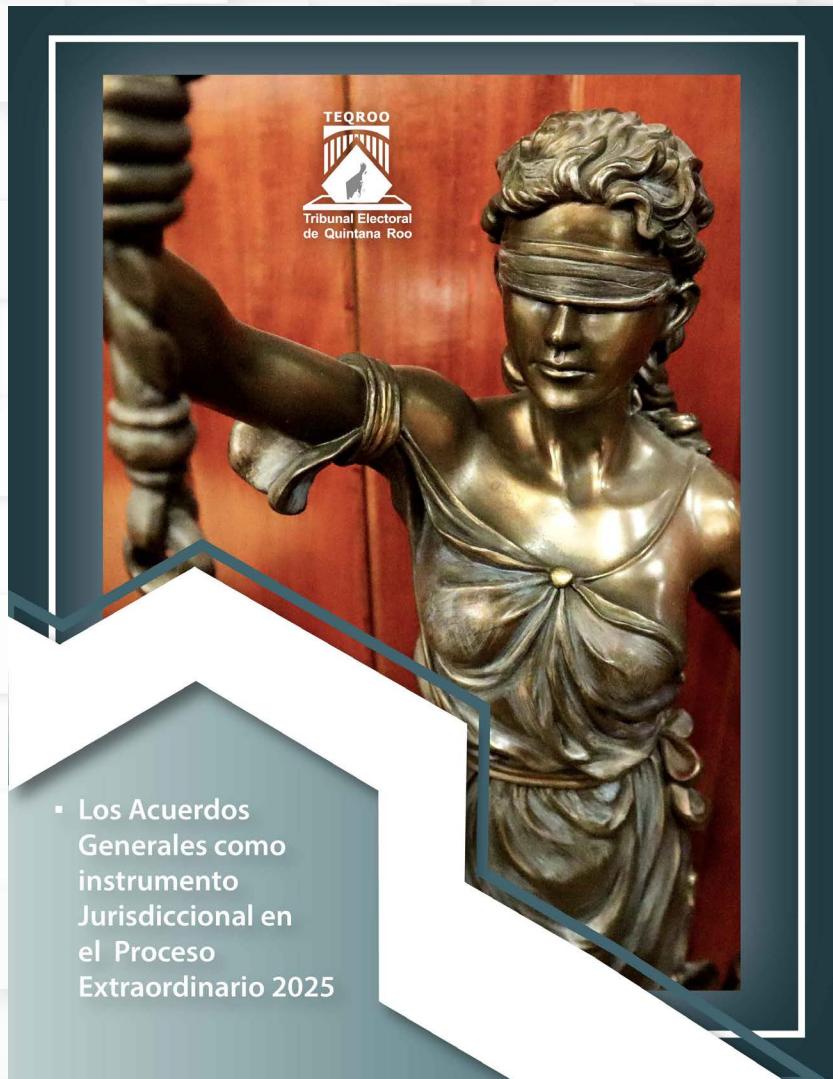
Consulta dando click en el siguiente título del artículo:

LA PROPORCIONALIDAD ENTRE LA INFRACCIÓN Y LA SANCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES



Consulta dando click en el siguiente título del artículo:

LOS ACUERDOS GENERALES COMO INSTRUMENTO JURISDICCIONAL EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO 2025



TEQROO SUGERENCIA



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

JUSTICIA ELECTORAL: SENTENCIAS EN UNA IMAGEN

Esta obra titulada "Justicia Electoral: Sentencias en una Imagen" ofrece una visión accesible de la justicia electoral local, a través de infografías que resumen las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en los procesos electorales locales de 2024 y 2025, los cuales se caracterizaron por su singular importancia y complejidad.

Por un lado, en el Proceso Electoral Local 2024 se eligieron 15 diputaciones de mayoría relativa, 10 diputaciones de representación proporcional, 11 presidencias municipales, 11 sindicaturas y 117 regidurías. Este escenario, presentó nuevos desafíos, reflejándose en el volumen de sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional. Por otro lado, se vivió el primer ejercicio de elección popular de

personas juzgadoras a nivel nacional y local, advirtiéndose como un proceso inédito que marcó un precedente histórico en la impartición de la justicia electoral.

Cada página es testimonio del compromiso institucional del Tribunal Electoral de Quintana Roo a favor de una justicia electoral abierta y transparente, promoviendo el conocimiento y la comprensión del quehacer jurisdiccional. De tal forma, el objetivo de esta publicación consiste en acercar a la ciudadanía (alumnado, personal académico, integrantes de partidos políticos, entre otros) una herramienta informativa de consulta clara, sencilla y didáctica con lenguaje accesible, que permita contribuir al fortalecimiento de la democracia y fomentar la cultura democrática en la ciudadanía quintanarroense.



[Link de descarga](#)

Fuente: TEQROO

SENTENCIAS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

EL PLENO DEL TEQROO CONFIRMA ACUERDO DE LA CQYD DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 05 de septiembre de 2025.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública determinó confirmar el acuerdo de la medida cautelar 004 del año en curso, que fuera aprobada por la Comisión de Quejas y Denuncias (CQyD) del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) en el que se determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas en el expediente IEQROO/POS/003/2025.

Lo anterior, al resolver el Juicio Electoral 003 del presente año,

promovido por un ciudadano, en el que, controvierte dicho acuerdo.

En este caso, el agravio se consideró infundado, dado que, de la revisión realizada al escrito de queja que, interpuesto el actor, específicamente en el apartado de las medidas cautelares solicitadas, ciertamente, tal y como lo sostuvo la CQyD, no es posible identificar de manera clara, precisa y concreta cual es el daño cuya irreparabilidad se pretende evitar.

Es decir, que en su escrito el actor le solicitó a la CQyD que se orde-

ne a las personas denunciadas que se abstengan de realizar actos que constituyan un posicionamiento anticipado o que deriven en propaganda gubernamental personalizada, lo cierto es que no expuso elementos suficientes que permitan advertir una afectación actual y directa a los principios constitucionales en materia electoral. Es por ello, que se consideró correcta la determinación adoptada por la CQyD, de declarar la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas, conforme a la normativa invocada del Reglamento de Quejas y Denuncias del IEQROO.



EL PLENO DEL TEQROO ORDENÓ EL REENVÍO DE EXPEDIENTE AL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 28 de octubre de 2025.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), por unanimidad de votos ordenó el reenvío del expediente relativo al Procedimiento Especial Sancionador número 02 del año en curso al Instituto Electoral de Quintana Roo, a fin

de que, realice las diligencias necesarias para mejor proveer y permita a este Tribunal emitir una resolución, fundada, motivada y con total apego a derecho.

En este caso, el procedimiento fue promovido por una ciudadana, en contra del ciudadano José Francis-

co Puc Cen, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Movimiento Ciudadano en José María Morelos, Quintana Roo, y otros, por presuntos actos en materia de Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género cometidas en su contra.



EL PLENO DECLARA INFUNDADO UN JUICIO CIUDADANO



Chetumal, Quintana Roo a 29 de octubre de 2025.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) determinó como infundado el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Quintanarroense, número 16 del año en curso, promovido por la ciudadana María Guadalupe González Pech, en contra de la Comisión Estatal de Procesos Electorales, así como de la Comisión de Justicia, ambas del Partido Acción Nacional (PAN).

En este asunto, la parte actora ale-

ga una presunta omisión de resolver el Juicio de Inconformidad que interpuso, para controvertir los resultados de la Asamblea Municipal celebrada en Othón P. Blanco, en la que se eligieron entre otras, a las personas integrantes del Comité Directivo Municipal de dicho instituto político.

Al respecto, del análisis integral de las constancias, se advirtió que la Comisión de Justicia del PAN recibió, radicó, turnó y admitió el medio de impugnación desde el 8 de octubre, encontrándose dentro del

plazo de 30 días para resolver, previsto en el artículo 62 del Reglamento de Justicia del propio partido.

Es por ello, que el Pleno, por unanimidad de votos, determinó como infundada la omisión atribuida a las autoridades partidistas, pues el asunto se encuentra en trámite dentro del término legal y corresponde, en primera instancia, al propio partido resolverlo, en respeto a su autonomía, autoorganización y vida interna, por lo que de igual forma no se justifica el salto de instancia solicitado.



EL PLENO DECLARA IMPROCEDENTE UN RECURSO DE APELACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 11 de diciembre de 2025.- En sesión pública, el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) declaró improcedente el Recurso de Apelación RAP/017/2025, al actualizarse la causal prevista en el artículo 31, fracción II, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia

Electoral. Lo anterior, al carecer este Tribunal de competencia para conocer actos atribuidos de manera exclusiva al Instituto Nacional Electoral (INE); en consecuencia, el medio de impugnación fue desechado.

El recurso fue promovido por el representante suplente del partido

político Movimiento Ciudadano, en contra de un oficio emitido por el Director de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), mediante el cual dio respuesta a una duda que fuera planteada por dicho partido con relación a los cobros de sanciones correspondientes al año 2025.



COMISIONES Y COMITÉS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

SESIONA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES



Chetumal, Quintana Roo, a 11 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Baja de Bienes Muebles, celebrada en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

Durante la sesión se aprobaron diversos puntos orientados a fortalecer los procesos administrativos y de gestión del Tribunal. Entre los temas abordados destacan la aprobación del logo oficial

del Comité de Adquisiciones, la actualización de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Bajas de Bienes Muebles e Inmuebles, así como el Decálogo de Probidad en las Contrataciones y Compras Públicas.

Asimismo, se autorizó la baja y destino final de bienes inventariables y no inventariables.

La sesión fue convocada por la Presidenta del Comité y Secretaria General de Acuerdos, Moggany Crystel Acopa Contreras, en la cual participaron también

la Jefa de la Unidad de Administración y Secretaría del Comité, Elia Raquel Bencomo Alejos; el Jefe de la Unidad de Informática y Documentación, Carlos Alberto Cervera Villanueva; y la Jefa del Área de Recursos Materiales, Angélica Berenice Briceño Lomelí.

Asimismo, estuvieron presentes Boris David Basulto Solís, Coordinador de Auditoría y Control Interno del Órgano Interno de Control y Martha Patricia Villar Peguero, Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia.



SESIONA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



Chetumal, Quintana Roo, a 10 de noviembre de 2025.- La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), que preside la Magistrada Claudia Ávila Graham, realizó la cuarta sesión ordinaria, en la que se abordaron diversos temas relacionados con las acciones y actividades programadas por este órgano colegiado para el cumplimiento de los objetivos.

Durante la sesión, se aprobaron el acta de la sesión anterior, el nuevo logotipo de la Comisión, así como el Informe de actividades de la presidencia de la Comi-

sión correspondiente al periodo abril-octubre de 2025. Asimismo, se presentó la realización de un Conversatorio en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, a celebrarse durante el cuarto trimestre del año.

Como parte de la planeación institucional, también se aprobaron el calendario de sesiones 2026 y las actividades de la Comisión de Igualdad de Género para el ejercicio 2026, con el propósito de fortalecer las acciones orientadas a la sensibilización, capacitación y difusión en materia de igualdad y perspectiva de género.

Participaron en esta sesión Martha Patricia Villar Peguero, Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia y secretaria de la Comisión; así como Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa del Área de Capacitación; Angélica Berenice Briseño Lomelí, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Silvia Hernández Alonso, Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión, quienes fungieron como vocales.

Como invitada especial asistió Montserrat Alejandra González Valencia, Auxiliar Administrativa en la Defensoría Pública Electoral.



SESIONA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN



Chetumal, Quintana Roo, a 13 de noviembre de 2025.- La Comisión de Capacitación del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), presidida por la magistrada Thalía Hernández Robledo, celebró su Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2025, en la que se atendieron diversos asuntos orientados al fortalecimiento de las acciones de capacitación institucional.

Durante la sesión, se presentó el informe de seguimiento a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria, entre los que destacó la aprobación del logotipo oficial de la Comisión de Capacitación. Asimismo, se dio a conocer un informe ejecutivo sobre las actividades de capacitación desarrolladas y coordinadas

por el área correspondiente durante el tercer trimestre del año.

Posteriormente, el 8 de diciembre de 2025, la Comisión de Capacitación del Tribunal Electoral de Quintana Roo llevó a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, en la que se revisaron y aprobaron diversos acuerdos relevantes.

En esta sesión, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación para el año 2026. De igual forma, se presentó el informe de seguimiento a los acuerdos previamente aprobados, así como el informe ejecutivo correspondiente al cuarto trimestre de 2025, en el que se detallan las actividades de capacitación desarrolladas y coordinadas por el área responsable. Finalmente, se

aprobó el acta de la sesión anterior.

En ambas sesiones participaron Olga Tathiana González Morga, jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación y secretaria de la Comisión; Nallely Anahí Aragón Serrano, titular de la Defensoría Pública Electoral; Silvia Hernández Alonzo, jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión; Carla Adriana Mingüer Marqueda, secretaria de Estudio y Cuenta, y Roselly Denisse Villanueva Kuyoc, jefa de Área de Capacitación, quienes fungieron como vocales. Asimismo, asistieron como invitadas especiales María Eugenia Hernández Lara, secretaria auxiliar de Estudio y Cuenta, y Karina Gabriela Dzul Gómez, auxiliar administrativa.

SESIONA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL



Chetumal, Quintana Roo, a 05 de diciembre de 2025.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, participó en la sesión del Comité de Protección Civil, celebrada en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

Durante la sesión, se aprobó el logotipo oficial del Comité de Protección Civil del TEQROO, así

como las medidas de resguardo y protección de bienes muebles e inmuebles que se aplicarán durante el segundo periodo vacacional de este Tribunal. Asimismo, se avaló el calendario de sesiones del Comité para el ejercicio 2026.

La reunión fue convocada por la Secretaria General de Acuerdos y Secretaria del Comité, Maogany Crystel Acopa Contreras, y contó

con la participación de la jefa de la Unidad de Administración, Elia Raquel Bencomo Alejos; el jefe de la Unidad de Informática y Documentación, Carlos Alberto Villanueva Cervera; y la jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión, Silvia Hernández Alonzo. Como invitada especial asistió la titular del Órgano Interno de Control del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo.



SESIONA LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN



Chetumal, Quintana Roo, a 12 de noviembre de 2025.– La Comisión de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), presidida por la magistrada Claudia Ávila Graham, celebró su Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2025, en la cual se atendieron diversos asuntos de relevancia institucional.

Durante la sesión, se aprobó el logotipo oficial de la Comisión de Difusión, así como la semblanza y el libro que integrarán la próxima edición de la Revista TEQROO, cuya publicación está programada para el mes de diciembre. Así-

mismo, se aprobó el acta correspondiente a la sesión anterior.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2025, la Comisión de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo llevó a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, en la que se analizaron y aprobaron diversos asuntos.

En el desarrollo de esta sesión, se presentó el Informe Anual de Comunicación y Alcance Digital 2025, así como la infografía elaborada para la difusión de sus resultados. De igual forma, se aprobó la nueva imagen de la Revista TEQROO, el

calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Difusión para el año 2026 y el acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.

En ambas sesiones participaron la jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión y secretaria de la Comisión, Silvia Hernández Alfonso; el secretario de Estudio y Cuenta, Eliud de la Torre Villanueva; la jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana González Morga, y el jefe de la Unidad de Informática y Documentación, Carlos Alberto Villanueva Cervera, quienes fungieron como vocales.



SESIONA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Chetumal, Quintana Roo, a 21 de noviembre de 2025.- La Comisión de Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), presidida por la magistrada Thalía Hernández Robledo, celebró una sesión de trabajo en la que se atendieron diversos asuntos contemplados en su agenda institucional.

Durante la sesión, se aprobó el logotipo oficial de la Comisión de Investigación y se presentó el informe de seguimiento de los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión de la Comisión, así como el Informe Ejecutivo de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Posteriormente, el 5 de diciem-

bre de 2025, la Comisión de Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo llevó a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025, misma que se desarrolló en el Aula de Capacitación e Investigación de este órgano jurisdiccional y fue presidida por la magistrada Thalía Hernández Robledo.

Durante el desarrollo de esta sesión, se aprobaron los artículos en materia electoral que serán publicados, así como el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Investigación para el ejercicio 2026. De igual forma, se presentó el informe de seguimiento de los acuerdos previamente aprobados, el Informe Ejecutivo de actividades correspondiente al cuarto tri-

mestre de 2025 y se aprobó el acta de la sesión inmediata anterior.

En ambas sesiones participaron Olga Tathiana González Morga, jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación y secretaria de la Comisión; así como las vocales Martha Patricia Villar Peguero, jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia; María Eugenia Hernández Lara, secretaria auxiliar de Estudio y Cuenta, y María Sarahit Olivos Gómez, jefa de Área de Investigación. Asimismo, asistieron como invitadas especiales Karina Gabriela Dzul Gómez, auxiliar administrativa; Carlos Alberto Villanueva Cervera, jefe de la Unidad de Informática y Documentación, y Silvia Hernández Alonso, jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión.

SESIONA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Chetumal, Quintana Roo, a 19 de septiembre de 2025.- El Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) celebró una sesión extraordinaria, en la cual se aprobó la modificación del usuario y la contraseña de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) correspondiente a un área de este órgano jurisdiccional.

Posteriormente, el 27 de octubre del año en curso, el Comité de Transparencia llevó a cabo su quinta sesión ordinaria, con el propósito de atender los asuntos que competen a dicho órgano colegiado. Durante esta sesión se aprobó el acta correspondiente a la reu-

nión anterior y se informó sobre las acciones de capacitación realizadas en el Tribunal, entre las que destacó la plática "Transparencia y rendición de cuentas de los sujetos obligados, como una acción preventiva anticorrupción", orientada a fortalecer la cultura de la integridad y la rendición de cuentas.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2025, el Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo celebró su sexta sesión ordinaria, con el mismo propósito de atender los asuntos de su competencia.

Las sesiones fueron convocadas por la presidenta del Comité y ti-

tular de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia, Martha Patricia Villar Peguero. Participaron también el secretario del Comité y jefe de la Unidad de Transparencia, Nahim Alberto González Arellano; la jefa de la Unidad de Administración, Elia Raquel Bencomo Alejos; el jefe de la Unidad de Informática y Documentación, Carlos Alberto Villanueva Cervera, y la jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión, Silvia Hernández Alonzo.

Las reuniones se llevaron a cabo en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral del TEQROO.



SESIONA EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO GENERAL



Chetumal, Quintana Roo, 27 de octubre de 2025.- El Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) celebró su sesión ordinaria, en la cual se dio seguimiento a los trabajos de clasificación de los archivos de las áreas o unidades productoras de documentación.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2025, el Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) celebró su sesión ordinaria, en la cual se aprobó el Calendario de Reuniones de Trabajo correspondiente al año 2026.

Las sesiones, fueron convocadas por el Coordinador de Archivo Institucional, Roberto Delfín Zamudio, y se llevó a cabo en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

En las reuniones participaron las personas titulares y responsables de las áreas del Tribunal, entre ellas la Defensoría Pública Electoral, a cargo de Nallely Anahí Aragón Serrano; la Secretaría General de Acuerdos, encabezada por Maogany Crystel Acopa Contreras; la Coordinación de Planeación y Presupuesto, bajo la responsabilidad de Miriam Gabriela Gómez Tun, así como las jefaturas de las Unidades

de Transparencia, Administración, Capacitación e Investigación, Legislación y Jurisprudencia, Informática y Documentación, y Comunicación y Difusión, a cargo de Nahim Alberto González Arellano, Elia Raquel Bencomo Alejos, Olga Tathiana González Morga, Martha Patricia Villar Peguero, Carlos Alberto Villanueva Cervera y Silvia Hernández Alonzo, respectivamente.

Asimismo, asistieron la Secretaría Técnica de la Presidencia, Grecia Jassury Uribe Ochoa, y el Jefe de Área de Control Normativo, Entrega-Recepción y Archivo del OIC, Jesús Adrián Chim Guerrero.



SEMBLANZA



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

DRA. ROSELIA BUSTILLO MARÍN

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL LA FEDERACIÓN



Es zapoteca, de Juchitán Oaxaca, México.

Actualmente se desempeña como Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial del la Federación.

Fue Subsecretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para la calificación de la elección presidencial en 2024.

Tiene más de 15 años trabajando en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fue Secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral, desde 2018.

Fue Profesora-investigadora en la Escuela Judicial Electoral por 8 años.

Estudios

- Es Doctora en Derecho por la Escuela Judicial Electoral (Cum Laude).
- Es Maestra en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana-CDMX (Mención honorífica).
- Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España.
- Especialista en Derechos Humanos en la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Licenciada en Derecho por la Universidad de la Américas-Puebla (Magna Cum Laude).
- Actualmente concluye la tesis doctoral en Antropología por la UNAM.

Docencia

- Ha impartido clases en Maestrías,

licenciaturas y otros cursos sobre derecho electoral, derecho indígena, derechos de las mujeres, derecho constitucional y derechos humanos en distintas universidades, partidos políticos, instituciones y tribunales electorales en el país y en el extranjero como:

• 8th International Conference on the Training of the Judiciary. Manila, Filipinas.

• Norwegian Latin America Research Network 2018, Universidad de Oslo, Noruega.

• Fue docente en la Universidad Iberoamericana desde 2004-2022

en Maestría y licenciatura.

Publicaciones

Tiene 12 libros publicados y más de 30 artículos académicos y de difusión en revistas, libros y periódicos. Algunos de los títulos de los libros son:

- Justicia electoral paritaria. UBIJUS-TEPJF (2024).
- Violencia política por razón de género contra las mujeres en la justicia electoral. UBIJUS-TEPJF. (Coordinadora) (2023).
- Derechos político-electORALES de

las personas LGTBIQ+. Tirant lo Blanch. (Coautora) 2021.

• Paridad electoral de género o derecho al voto de una persona con discapacidad. ¿Es más democrático un Congreso incluyente? Línea de Criterios Editoriales. TEPJF.

• Sistemas normativos internos caso Oaxaca. 2016.

• Juicio para la protección de los derechos político electORALES. 2016.

• El derecho a la participación política de las mujeres indígenas. Acceso, ejercicio y protección. TEPJF. 2014.





**Tribunal Electoral
de Quintana Roo**